



**¿Qué es ser víctima? Narrativas en el marco de las experiencias vividas entre el Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia.**

Geraldine Cabarca Ávila

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropóloga

Asesora

Beatriz Elena Arroyave Pulgarín Doctora en Ciencias Sociales.

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Antropología  
Caucasia, Antioquia, Colombia  
2022

---

Cita

(Cabarca Ávila, 2022)

---

**Referencia**

**Estilo APA 7 (2020)**

Cabarca Ávila, G. (2018). *¿Qué es ser víctima? Narrativas en el marco de las experiencias vividas entre el Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Cauca, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes.

**Decano/Director:** Alba Nelly Gómez García.

**Jefe departamento:** Sneider Hernán Rojas Mora.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Dedicado a las víctimas del conflicto armado en Colombia.**

“El conflicto armado como experiencia humana aparece inscrito en las emociones de sus víctimas” (ONS, 2018, p3).

Entre el papel que juegan las víctimas de la violencia es de resaltar que para estas “es más compleja la construcción de memoria: esa otra versión de los hechos que no escapa de la ficción. En ese orden de ideas, se observa la transformación de la Víctima en sujeto-productor-de-narrativa. A diferencia del Victimario que se empeña en hacer efectivo el Olvido, la Víctima tiene como propósito el Recuerdo” (Primo Levi citado en Bohórquez y Rojas, 2017, p. 723).

Con base a lo anterior, mi mayor gratitud para cada una de las mujeres, hombres, niños y niñas que luego de haber sido vulnerados, han seguido luchando con uñas y dientes para forjarse un destino diferente al que de forma violenta pretendían ser empujados a vivir. Y en especial, quiero dar las gracias a esas ocho personas que a lo largo de esta investigación me brindaron su confianza y total compromiso frente a un proceso que en mi opinión resultó terapéutico y complementario para nuestro conocimiento frente a lo que se conoce del conflicto armado desde la perspectiva de sus víctimas.

## Agradecimientos

Si de algo siempre estuve segura estando aun en la escuela, era de querer estudiar antropología. A pesar de mis escasos recursos ya que el programa se encontraba solo en Medellín, y la oposición total de mi familia debido a lo que deseaba profesionalmente para mi vida, nunca significaron un obstáculo para soñar con el título que pronto estoy por optar. Haber emprendido mi camino sola y desear con fuerza algo que para muchos resultaba poco viable me ha permitido a pesar de las dificultades formarme tanto personal como profesionalmente.

Nombrar a cada una de las personas que han tenido un papel esencial en mi vida representa un listado enorme. por lo pronto, comenzaré extendiendo un agradecimiento para todos y todas aquellas personas que han compartido conmigo entre las diferentes etapas de mi vida. Dicho esto, doy gracias a la Universidad de Antioquia por haber coincidido en mi camino y haberme abierto sus puertas para emprender esta ruta que estoy por terminar. A mi mamita Carmen por su excelente trabajo al formarme con valores y calidad humana; por haberme dado la oportunidad de enamorarla también de lo que me apasiona, por haber sido mi primer motor y mi ejemplo a seguir en la vida. Para ella un fuerte gracias que retumbe en el cielo.

Asimismo, para mi madre, mi tía, mis primos, mi hermana y hermano, gracias por estar siempre cerca y mantenernos unidos por sobre todas las cosas. Mil gracias al universo por permitir que se encuentren aun a mi lado para disfrutar conmigo este triunfo. A mi esposo y mi amada hija que estuvieron conmigo en los momentos más turbios de mi vida dándome compañía y fuerza en cada una de mis batallas personales, gracias totales. A mi estimada Lily a quien le debo tanto debido a su amistad incondicional, ¡gracias! por ser esa amiga que muchos necesitan. A mi querida Stella Leguía, por alegrarse siempre de mis éxitos, por mostrarme que se puede querer fuera de los lazos consanguíneos, por haberme abierto las puertas de su casa y de su empresa. Para ella gracias.

También doy gracias a compañeros como Marvely, Haciél, Diana Ochoa, Carlos, Stella, Andrés, Ferney, entre otros. Por haber compartido tanto a mi lado durante este proceso de aprendizaje. A mis profesores, de los cuales me llevo lo mejor de cada uno para mi vida personal y académica,

tales como: Ramiro Delgado, Andrés García, Luis Vidal, Bibiana Cadena, Sneider Rojas, Luz Dary Muñoz, Beatriz Acevedo, y todos aquellos que estuvieron a lo largo de mi proceso formativo.

Por último, quiero darle gracias a mi asesora, guía y acompañante de aprendizaje Beatriz Arroyave Pulgarin; por su dedicación, paciencia, esmero y positivismo para conmigo y mi trabajo. Por compartir su conocimiento y haber permitido que se diera este momento; a ella un abrazo, mi respeto y gratitud absoluta.

## Tabla de contenido

|  |    |
|--|----|
| Resumen .....  | 11 |
| Abstract .....   | 12 |
| Introducción .....   | 13 |
| 1. Planteamiento del problema.....   | 14 |
| 1.1. La violencia armada y sus víctimas en Colombia. ....  | 20 |
| 2. Justificación .....   | 23 |
| 3. Objetivos .....   | 24 |
| 3.1. Objetivo general .....  | 24 |
| 3.2. Objetivos específicos.....  | 24 |
| 4. Contexto o Territorio simbólico.....  | 25 |
| 5. Marco conceptual: Víctima de la violencia armada.....   | 27 |
| 6. Metodología.....  | 31 |
| 6.1. Enfoque de la investigación. ....   | 31 |
| 6.2. Método etnográfico. ....  | 32 |
| 6.3. Población y Técnica de estudio.....   | 32 |
| 6.4. Técnicas de investigación: Entrevistas y observación. ....  | 34 |
| 6.5. Herramientas. ....  | 35 |
| 6.6. Sentido ético de la investigación.....  | 35 |
| 7. Resultados .....  | 36 |
| “Lo mataron sin preguntar siquiera nada, lo bajaron a él y al ayudante: usted y usted se bajan<br>¿cedulas? de Caucasia. y ahí los mataron”..... | 36 |
| “Nos amenazaron y nos hicieron esparcir a todos” .....   | 38 |
| “Nos fue mal... ¡hambre! ¿Usted cree? me da pena decirlo ¡yo pedía!” .....   | 39 |

|   |    |
|---|----|
| ¡Aquí yo escucho lo que dicen!.....   | 40 |
| “Eso es como si le arrancaran una parte de la vida a uno y muriera en el momento en que tú tienes que dejar todo”.....                        | 41 |
| “Que uno sienta que de verdad hay un interés, que uno es importante”.....   | 42 |
| Violencia armada es la que estamos viviendo, esa la estamos viviendo día tras día, más aquí en Caucasia. ....                                 | 43 |
| ¿Con qué cuenta uno? Callarse la boca y esperar hasta el día que Dios le mande el Covid a uno porque ¡ajá! ¿qué más? ¿A quién acudimos? ..... | 44 |
| 8. Análisis .....   | 46 |
| Conceptualización de categorías y subcategorías de la investigación. ....   | 47 |
| 9. Consideraciones finales .....  | 59 |
| Referencias .....   | 60 |
| Anexos.....   | 64 |

## Lista de tablas

|   |    |
|---|----|
| <b>Table 1</b> Cifras por Hecho Victimazante. Caucasia 2021. ....                       | 33 |
| <b>Tabla 2</b> Caracterización de Víctimas del Conflicto Armado en Caucasia, 2021. .... | 34 |
| <b>Tabla 3</b> Categorías y Subcategorías de Análisis. ....                             | 46 |

## **Lista de figuras**

|   |    |
|---|----|
| <b>Figura 1</b> Ubicación del municipio de Caucasia en el departamento de Antioquia. .... | 25 |
|---|----|

## **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

**AUC:** Autodefensas Unidas de Colombia.

**BACRIM:** Bandas criminales.

**CNMH:** Centro Nacional de Memoria Histórica.

**CINEP:** Centro de Investigación y Educación Popular

**DDHH:** Derechos Humanos.

**DIH:** Derecho Internacional humanitario.

**ELN:** Ejército de Liberación Nacional.

**EPL:** Ejército Popular de Liberación.

**FARC:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

**FIP:** Fundación Ideas para la Paz.

**Indepaz:** Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz.

**IPC:** Instituto Popular de Cultura.

**ONG:** Organización No Gubernamental.

**OMS:** Organización Mundial de la Salud.

**ONS:** Observatorio Nacional de Salud.

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas.

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

## Resumen

El presente trabajo, expone las narrativas de ocho personas del municipio de Caucasia que han sido parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas en Colombia, con relación al significado que tiene ser víctima de la violencia armada.

Lo anterior. En sintonía con la historia violenta que se ha venido visibilizando por años en el país, y en el que tiene predominio los años 80`s al 2010, como espacio temporal en el que fueron vulnerados diversos derechos civiles y políticos, tales como: derecho a la vida, integridad personal, igualdad y libertad. Siendo grupos armados como las FARC, las AUC; además de disidencias como Los Paisas y El Bloque Mineros algunos de los verdugos entre sus historias de vida.

Con respecto a lo anterior, esta investigación fue realizada con un enfoque cualitativo, entre el cual fue primordial el método etnográfico a la hora de llevar a cabo la etapa de trabajo de campo; y por medio del cual se logró dar a conocer diversos focos desde los cuales se percibe no solo la violencia armada, sino también todo lo que acarrea este fenómeno para aquellas personas que han estado por años inmersos en el.

La forma en la que se ha logrado doblegar y transformar tanto al territorio como a sus habitantes permite mostrar cómo entre el decir de “el fin justifica los medios” se ha privatizado y sacrificado el buen vivir de quienes luego de haber sido barequeros, pescadores, agricultores y poseedores de sus propios terrenos, actualmente se encuentren como subordinados de aquellos que se han apropiado de forma violenta de lo que en un momento les perteneció.

*Palabras clave:* víctima, violencia, narrativas, Caucasia.

---

### Abstract

This paper presents the narratives of eight people from the municipality of Caucasia who have been part of the National System of Attention and Integral Reparation for Victims in Colombia, in relation to the meaning that being a victim of armed violence has for them.

The above. In tune with the violent history that has been visible for years in the country, and in which the years 80 to 2010 predominate, as a temporary space in which several civil and political rights were violated, such as the right to life, personal integrity, equality and freedom. Armed groups such as the FARC and the AUC, as well as dissidents such as Los Paisas and El Bloque Mineros are some of the perpetrators among their life stories.

With respect to the above, this research was conducted with a qualitative approach, among which the ethnographic method was essential when carrying out the fieldwork stage; and through which it was possible to make known various focuses from which not only armed violence is perceived, but also everything that this phenomenon entails for those who have been immersed in it for years. The way in which they have managed to bend and transform both the territory and its inhabitants shows how the "the end justifies the means" has privatized and sacrificed the good life of those who, after having been barequeros, fishermen, farmers and owners of their own land, are now subordinate to those who have violently appropriated what once belonged to them.

*Keywords:* victim, violence, narratives, Caucasia

## Introducción

El contenido de este escrito brinda una aproximación acerca del contexto histórico de violencia que han vivido ocho personas del municipio de Cauca, debido a una guerra que se ha venido perpetuando en distintos escenarios del país desde los 80's al presente. Del mismo modo, damos apertura al contenido central de la investigación, a partir de un recuento historiográfico acerca de *Las víctimas de la violencia*, con el fin de brindar una noción acerca del tema y dar paso a nuestra pregunta y objetivos propuesto en el presente trabajo; y los cuales se encontraron relacionados con el significado que tiene ser víctima de la violencia armada para ocho personas del municipio de Cauca que han tenido la experiencia de ser parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas, en Colombia.

En el segundo capítulo, se presenta el contexto del municipio de Cauca, a partir de un panorama acerca del universo investigativo en el que se llevó a cabo este estudio, además del papel significativo que tiene el territorio con respecto a las víctimas de violencia que han venido dejando diferentes grupos armados que ejercen dominio en el territorio, y por quienes se han visto vulnerados gran parte de la población.

Por otra parte, en el capítulo tres se desarrolla el marco conceptual que despliega las diferentes nociones de víctimas que se han venido profesando desde distintos puntos de vista, con el fin de complementar los significados propuestos desde distintos escenarios investigativos sobre víctima de la violencia armada. Posteriormente, el capítulo cuatro presenta la metodología llevada a cabo durante lo corrido de la investigación, para la obtención de toda la información relacionada con el tema de interés.

En el capítulo cinco se exponen los resultados hallados en campo durante el proceso de entrevistas con respecto al tema de víctimas del conflicto armado y la experiencia que han tenido estas con el Sistema nacional de atención y reparación integral para las mismas. Lo anterior, expuesto de acuerdo a las categorías de análisis presentadas en el capítulo seis del contenido de este trabajo.

Finalmente, concluimos con la discusión y aquellas consideraciones finales, relacionadas con el tema de víctimas en el municipio de Cauca y las propuestas de reparación que se vienen proponiendo para estas mismas.

## 1. Planteamiento del problema

En el presente apartado, para acercarnos al objetivo de la investigación es necesario brindar un panorama mucho más claro acerca de las víctimas del conflicto armado, fue necesario presentar un recorrido bibliográfico acerca de la forma en la que se ha venido dando el tema de la violencia armada tanto a nivel internacional como local. Esto, con el fin de exponer el contexto violento bajo el cual millones de personas han resultado como víctimas de este hecho, y por medio del cual, damos continuidad al tema central del presente trabajo. *Víctimas de la violencia armada*.

Según Buvinic citado en Buvinic; Morrison & Orlando (2005), “La violencia se define como el uso o amenaza de uso de fuerza física o psicológica con la intención de hacer daño” (p 167). Hablar sobre violencia armada, evoca un tema sumamente extenso debido a la historia que lo precede y las múltiples disciplinas que lo han venido tratado. Sin embargo, para lograr llevar dicha problemática de forma breve hasta nuestro contexto colombiano, y a un más cerca, al municipio de Caucasia, es importante mencionar el estado de este tema a escala global. Tomando como ejemplo el reporte presentado en *Alerta 2009. Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. En él que se buscó abordar diversos factores entre los que se daba el conflicto armado a partir de una investigación que lograra diagnosticar el estado de este hecho para el año 2009. Además, de estudiar su posible evolución en diferentes países alrededor del mundo (Cañadas et al.).

A lo anterior, se encontró que alrededor de 31 países se hallaban activos entre conflictos armados. Sin embargo, entre algunos de ellos la intensidad con la que se daba es mayor, pues no solamente se trataba de una disputa por el control del estado, sino que en ciertos casos se trataba también de una búsqueda de poder económico relacionada con problemáticas de narcotráfico (cañadas et al., 2009).

En lo concerniente a la intensidad del conflicto armado, en 10 casos tales como Afganistán, Chad, Colombia, Iraq, Palestina, RD Congo, Pakistán, Somalia, Sri Lanka, Sudán, durante gran parte del año se constataron niveles muy elevados de violencia que generaron una cifra notablemente superior a las 1.000 víctimas mortales durante este; aunque en algunos casos como Iraq, Sri Lanka o Somalia tal cifra es mucho más elevada. Respecto al año anterior, Pakistán y Palestina se suman al listado de los países con mayor intensidad debido a la ofensiva dada a finales de año. (Cañadas Et al., 2009, p. 25)

En este sentido, acercarnos un poco a la forma en la que se ha dado la violencia alrededor del mundo hace posible ver desde otras realidades, los contextos violentos que se viven dentro de Varios países, y entre los cuales se aprecian relaciones puntuales en cuanto a la razón bajo la cual se da este fenómeno en el que resultan todo tipo de damnificados; es decir, desde quienes quedan directamente vulnerados, como aquellos que de forma indirecta quedan trasgredidos debido a la pérdida de sus seres queridos.

Con respecto a las formas bajo las cuales se ha venido dando la violencia armada en contextos de América latina, es preciso iniciar con varios de los interrogantes que se ha venido planteando Pierre Salama frente al tema, debido a la relación que tienen con algunas de las problemáticas que se han venido tratando por otros autores.

¿La violencia llega a puntos tan altos debido a la pobreza o a las grandes desigualdades de ingreso o a sus evoluciones respectivas? ¿la violencia se desencadena debido a una represión insuficiente, al bajo número de miembros de policía y a una justicia muy insuficiente y laxa? ¿la violencia se mantiene en un nivel muy elevado debido a las guerras civiles recientes, a las dictaduras que dejaron fuertes huellas en el comportamiento de las fuerzas del orden y de los ciudadanos? ¿la violencia se desarrolla debido a que se ha marginado poblaciones enteras, a que se ha ignorado sus culturas, identidades y a que las sociedades son poco cohesivas? ¿es tan elevada debido a la comercialización de drogas? (Salama, 2008, p. 88)

Teniendo en cuenta cada uno de los interrogantes propuestos en lo anterior, autores como Pierre Salama; Rebeca Pérez y Daniel Luz; Valeska Troncoso y Carolina Sampó; Nelly Reséndiz Rivera & Berthold Molden; permiten dar un panorama acerca de la cohesión que tiene este tipo de preguntas frente a la problemática que se ha venido dando por años en diferentes países latinoamericanos, con respecto a los actos de violencia armada.

Ahora bien, según el estudio realizado por Salama (2008), al analizar la intensidad con la que se daba la violencia en países que hacen parte de América latina, y con quienes a partir de datos estadísticos reportados decidió investigar si existía alguna relación con respecto a los arrojados en Europa, con el fin de comprender elementos intrínsecos dentro de los conflictos que vive cada contexto latinoamericano, se encontró que además de la diferencia cuantitativa en la que se manifestaba la violencia en cuanto a homicidios entre países como Colombia, México y Brasil. Se descubrió también que la violencia armada no se trata solo de un tema meramente criminal, sino

que también había actos causados por miembros estatales que tenían entrada en este asunto como formas de violencias. Siendo entonces ejemplo de esto, casos como el de Rio de Janeiro, en el que policías asesinaron a más de 1300 jóvenes, y a otros 500 en Sao Pablo durante el 2007. Asimismo, en Estados Unidos 200 muertes fueron dadas por oficiales de policía en la misma fecha.

Para el año siguiente, Pérez R y Luz D, entre el trabajo realizado en Rio de Janeiro con relación a los altos índices de violencia armada presentes en la ciudad. Se preguntaron que cómo era posible que en contextos que no son considerados de guerra, pero tampoco de paz, los índices de violencia y de muertes por arma de fuego fueran más elevados que en países entre conflictos armados. Dicho punto, fue pensado debido a que mientras en un país como Colombia se desarrollaba una violencia armada cruel y despiadada que dejaba miles de víctimas a su paso, Río de Janeiro vivía su propia realidad alterna. “Los índices de mortalidad causados por la violencia son tan altos que a veces exceden los índices relacionados al conflicto armado en Colombia” (Pérez y Luz, 2008).

(...) este fenómeno aparece en muchos países que no están en *guerra*, y si bien los niveles de violencia pueden ser iguales (o incluso superiores) hay diversas diferencias importantes: en primer lugar, no hay ni una motivación política ni una voluntad de conquista del gobierno, hecho que lo diferencia de los grupos que reclutan niños soldados; y, en segundo lugar, estos individuos no están protegidos por los protocolos de Ginebra –que regulan las normas de la *guerra*–. (Pérez y Luz, 2008, p. 76)

Teniendo en cuenta dos de las preguntas planteadas por Salama ¿la violencia llega a puntos tan altos debido a la pobreza o a las grandes desigualdades de ingreso o a sus evoluciones respectivas? ¿es tan elevada debido a la comercialización de drogas? (2008). En el marco de la violencia que se vive en Rio de Janeiro, Pérez R y Luz D lograron estudiar para ese año, que las motivaciones presentes en este hecho iban mucho más allá y no se encontraban estrictamente ligadas en todos los casos a pobreza o desigualdad de ingresos, pues algunas de las personas que integran grupos armados son estables económicamente o simplemente se hacen miembros por sentirse parte de algo, o una voz en lugares donde no hay. Factores en su mayoría como la adquisición de estatus social y la ausencia del estado en ciertos lugares, son algunas de las razones que dieron paso a los grupos denominados en este contexto como *Violencia juvenil organizada*. (2008). Las víctimas que resultan en este espacio, no se resumen simplemente a ciudadanos locales,

sino que gran parte de los que se encuentran implicados entre enfrentamientos armados son los mismos integrantes de estos grupos en contra de aquellos consolidados con nexos narcotraficantes.

Entre el mismo contexto, Carolina Sampó y Valeska Troncoso nos muestran un punto diferente frente al caso que se vive con respecto a la violencia armada producida por grupos armados ligados al narcotráfico en Sao Paulo y Rio de Janeiro para el 2015. En su trabajo, se propusieron describir y analizar la situación que atravesaba Brasil en términos de violencia confederada a la criminalidad, además del rol que las fuerzas armadas fueron adquiriendo en este escenario, teniendo en cuenta los cambios en cuestiones de Seguridad y no necesariamente de defensa (P. 91).

A diferencia de lo propuesto por Pérez R y Luz D en el 2008, las autoras nos muestran una evolución y percepción desigual en términos de violencia armada con relación a cómo se desarrolla este hecho en Brasil a la fecha; teniendo en cuenta que temas como la desigualdad social y la falta de acceso a una estabilidad económica se fueron convirtiendo en algunos de los detonantes para la conformación de grupos productores de conflicto en el país. (Sampó y Troncoso, 2015). ¿Por qué los individuos deciden utilizar la violencia? Es la pregunta que se hacen, y la cual es considerada a partir de dos puntos focales. El primero se atribuye a un reconocimiento social y el segundo direccionado a lo económico. En este sentido, Caldeira 2011 citada en Sampo y Troncoso (2015), opina que la violencia es utilizada para el beneficio de quien lo controla y en nombre de la población que es sometida. De modo que tales hechos consistieron como un mecanismo de base para la resolución de toda clase de conflictos y la capacidad de utilizar la fuerza física se afianzó en espacios sociales donde no existía una autoridad central que pudiese ofrecer protección a los más débiles y vulnerables (p.98).

Por otro lado, en contextos como el de Guatemala el tema de violencia armada tiene partida desde la guerra civil guatemalteca sucedida entre 1960 y 1996, la cual debido a su fuerte impacto sobre la historia política e ideológica de América Latina, abrió un nuevo marco de acción para políticas internacionalista, donde interpretar lo sucedido en esta no como una serie de conflictos o el resultado de una guerra inherente, sino como algo que surgió a partir de relaciones de poder que reflejaban políticas globales de otros países, fue el principal objetivo del trabajo realizado por Molden (2015, p. 68).

la historia centroamericana parece ser un ambiente condensado de entrecruzamientos entre actores revolucionarios y antiimperialistas, entre anticomunistas y contrarrevolucionarios,

tanto en términos de la historia como de la memoria. De hecho, de cierto modo y contra toda intuición, la historia y la memoria constituyen sus respectivas bases materiales en procesos bidireccionales de objetivación e historización. (Molden, 2015, p. 86)

Entre el transcurrir de los años 90' al presente, luego de haberse terminado la guerra fría y haber dejado con ella un sin número de desaparecidos, muertes y recuerdos dolorosos en aquellos que quedaron para contarlos, en Guatemala a pesar de no darse una violencia cercana a la de ese entonces, aun se viven casos violentos permeados por una disputa de poder y control del contexto social en el que a pesar de ser a una escala menor sigue siendo aterradora para los que viven entre ella. A lo que Resendiz agrega:

Guatemala sobresale por la administración y la gestión de la política de la muerte o la necropolítica, situación que incrementó su materia prima a partir de la violencia perpetrada por los gobiernos militares y civiles durante la guerra que duró 36 años en el siglo XX. Una sugerencia es considerar que las huellas de la lucha armada y la incorporación de la *rutinización* de ataques contra ciertos perfiles de la población son vivibles bajo nuevas modalidades en la actualidad. (2016, Pp. 123-124)

En cuanto a lo que Resendiz menciona como “nuevas modalidades de violencia armada”, se refiere a que en Guatemala una de las realidades violentas que se vive son debido a pandillas como las llamadas B-18 y MS-13, las cuales bajo sus códigos y propósitos, han desatado una guerra que, a pesar de no ser visible abiertamente a otros países, no la hace menos difícil para la sociedad que la vive. Para Resendiz, en su investigación relacionada con este tipo de grupos violentos, se preguntó: ¿Quiénes matan a otros pandilleros y rechazados? Esto, a partir de dos puntos focales. Por un lado, se trata de los delitos propiciados por miembros de dichos grupos, y por otro, a las llamadas limpiezas sociales ejercidas en este caso en su mayoría por cuerpos policiales estatales. Siendo el primero un hecho considerado marginal para ejercer control local e implantar terror social, y el segundo apreciado por quienes lo ejercen como una solución por parte del Estado para la sociedad frente a la amenaza (2016). Podríamos hablar entonces de un sistema que en términos de Resendiz

(...) crea un delirio colectivo en el cual se confunde el matar y el morir, se borran las líneas entre protección y dominación, se confronta un “yo sobre ti para mi beneficio” y se muta la justicia en *revanchismo*. Las vidas son valorizadas como baratas y decadentes y en casos más extremos se piensa en muertes funcionales en favor del bien común. (2016, p. 114)

Por otro lado, Buvinic; Morrion & Orlando, en su indagación, *Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe*, realizaron una categorización de la violencia, debido a las diversas manifestaciones en las que se presentaba. Mediante este estudio, lograron obtener los siguientes hallazgos:

Puede notarse que durante las décadas de 1970 y 1980 se registraron incrementos en la tasa de homicidios en muchos países, especialmente en los países andinos. Estos incrementos en los homicidios dentro del área andina están asociados al conflicto guerrillero y la difusión del narcotráfico en Colombia, así como a reformas macroeconómicas y estructurales que produjeron aumentos significativos en la desigualdad y el desempleo. (2005, p. 178)

Ospina y Giménez (2009) por su lado, en su estudio *La violencia en Latinoamérica y sus efectos sobre la inversión y la educación*, realizaron un análisis, entre 1995 y 2002, con el fin de develar los efectos que este fenómeno tenía a nivel social y económico, a partir de datos minuciosamente consultados y cruzados con los ya reportados sobre homicidio, con respecto a esto hallaron lo siguiente:

Para el periodo analizado se obtiene un promedio de 18,5 homicidios por cada 100.000 habitantes. Los países que presentan un mayor nivel de violencia son: Colombia –4’3 veces más que el promedio–, El Salvador, Brasil, Venezuela, Guatemala, Puerto Rico y Paraguay. Por debajo de la media se encuentran Ecuador, México, Haití, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Cuba, Costa Rica, Argentina, Uruguay, Perú y Chile –este último con 3,8 homicidios por cada 100.000 habitantes, que representa una quinta parte del promedio. (Ospina y Giménez, 2009, p. 6)

Asimismo, algunos de los efectos causados por la violencia, y las razones por las cuales se daba este fenómeno en el que se ha venido afectado de manera directa debido a los costes que representan las muertes prematuras o la disminución en la esperanza de vida, los efectos emocionales que estos actos puedan causar a las víctimas y el tiempo de su recuperación. Así, en casi toda Latinoamérica, la violencia está entre los cinco primeras causas de muerte, y es la primera causa de muerte en varios países, como son Brasil, Colombia, El Salvador y México. (Ospina y Giménez, 2009, p 7).

### **1.1. La violencia armada y sus víctimas en Colombia.**

La historia que precede a Colombia con relación al conflicto armado. Permite hablar también sobre las personas que han sido afectadas por este hecho, y cuyas experiencias vienen siendo mostradas desde distintas áreas como parte de esa reconstrucción de memoria historia y búsqueda de resarcimiento para aquellos que han sufrido grandes pérdidas debido a la violencia.

En Colombia, el amplio volumen de fuentes bibliográficas sobre el tema conflicto armado y víctimas de este fenómeno, da cuenta de la cantidad de años que la población colombiana ha venido sufriendo este hecho. En otras palabras, “Colombia es un país con un conflicto armado que ha perdurado por más de 50 años” (Martínez, 2017, p.199). Ahora bien, según Chará (2015), las dinámicas violentas bajo las cuales se ha mantenido el conflicto armado interno, han dejado más de siete millones de víctimas entre 1985 al 2015 (p.1). enfrentamientos en los que por años han tenido protagonismo fuerzas armadas tales como EPL, ELN, FARC y grupos Paramilitares. Provocando desde hace un largo tiempo y bajo diferentes formas de violencia, un largo número de víctimas, y que a la actualidad parece ser un escenario sin punto final.

El comportamiento de los Derechos Humanos en el país y el desenvolvimiento del conflicto armado dan pocas luces sobre las posibilidades de una verdadera transformación de las condiciones de violencia y alta vulnerabilidad en las que están inmersos los colombianos (Barajax, 2012, p. 6).

En concordancia con los datos extraídos del *Informe Regional de DD. HH*, la multitud de casos de violaciones de los derechos humanos, es una situación que se vive en varios puntos geográficos de Colombia, y entre los cuales, se encontraron mayormente afectados: Cauca con 314 casos, Norte de Santander con 147, Nariño con 108, Antioquia con 105 y Valle del Cauca con 100. Del mismo modo, en dicho informe se especifican aquellos hechos de los resultan ser frecuentemente víctimas las personas; entre estos: amenazas, atentados, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y homicidio (CINEP, 2019, p. 5).

Ahora bien, es importante destacar que, en el caso de Antioquía, Departamento en el que se encuentra ubicado el municipio Caucasia, el cual constituye el contexto de la investigación, en el citado informe para 2019 fueron dados 19 atentados, 8 detenciones arbitrarias y 4 ejecuciones extrajudiciales (CINEP, 2019).

En este orden de ideas Romero y Bernati (2016) dan cuenta de la implementación de medidas de reparación en el marco del proceso de desarme y desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia en el año 2005, en el que se implementaron medidas para la reparación a las víctimas de los grupos armados al margen de la ley, desde un enfoque de justicia transicional. Este marco político ha marcado considerablemente la política pública en materia de reparación que actualmente se rige por la Ley 1448 de 2011, conocida como Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras. (p. 75).

Según lo expuesto anteriormente resulta fácil deducir puntos comunes en los diferentes territorios revisados en lo que respecta a la violencia armada. Podemos sin problemas darnos cuenta de cómo parece repetirse en los diferentes espacios geográficos revisados. Sin embargo, todo parece indicar que aún queda mucho por decir; que persisten aun vacíos y aún más que se han dejado de lado aspectos importantes a considerar, aspectos propios de las víctimas, y cuyo conocimiento podría resultar determinante para el éxito de los diversos estudios.

Asimismo, el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, entre los años 90` al 2012, expuso la intensidad del conflicto armado en Colombia, debido a que este había tomado un ritmo diferente al que había estado teniendo anteriormente, y el cual ha ido expandiéndose, y propagándose con el paso del tiempo.

En el ámbito regional, como es el caso de Bajo Cauca Antioqueño. Con base a lo expuesto por Yhobán Hernández (2012), uno de los municipios de la subregión más afectados por el conflicto es Caucaasia, debido a la presencia de todos los grupos armados que han delinquido dentro del territorio; tales como: Urabeños, Paisas, Águilas y Rastrojos. Según este estudio, en el año 2010, el municipio de Caucaasia fue epicentro de fuertes enfrentamientos por parte de diversos grupos armados, que para ese entonces se disputaban el control del territorio.

Solo en este año, fueron lanzadas más de 40 granadas en distintos barrios de la localidad, con el fin de lograr alcanzar los llamados objetivos militares por parte de estos grupos. En el año anterior, 217 víctimas fueron registradas por el Instituto Colombiano de Medicina Legal. Según reportajes realizados, entre tal disputa se vieron vulnerados no solo miembros de los mismos grupos, sino también distintos civiles que se encontraban dentro del área impactada. (Pp. 208-250).

[La] intensidad del conflicto armado y sus víctimas en el país se expresa en la marcada tendencia en el periodo 1985 al 2015. Una explicación general se haya a través de la división temporal de cuatro etapas enmarcadas en la implementación de programas de seguridad

nacional, en estrategias para combatir los actores armados y la puesta en marcha del Plan Colombia. (Chará, 2015, p. 50)

El tema sobre las víctimas de la violencia es un hecho que desde las ciencias sociales y humanas se ha venido tratando desde múltiples disciplinas a la luz de aquellos quienes han sido afectados por este hecho. Pues son las víctimas quienes han tenido que vivir constantemente las consecuencias de esta guerra, y en el que muchas veces por miedo han tenido que sopesar múltiples duelos. En algunos casos de forma simultánea al haber tenido que abandonar sus hogares, su red de apoyo comunitario y todo lo que poseían para encaminarse a lugares desconocidos, en el que muchas veces se debe esconder la identidad propia, además de las razones mismas de su desplazamiento (Aguilera, 2003, p. 27).

Por tal razón, en este apartado, se propuso indagar ¿Qué significa ser víctima de la violencia armada para ocho personas del municipio de Cauca que han tenido la experiencia de ser parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas en Colombia?

## 2. Justificación

Varias son las razones que justifican la realización de la presente investigación, dado que desde hace mucho se ha venido tratando desde distintas disciplinas el tema de violencia armada y sus víctimas, darnos la oportunidad de escuchar la voz de aquellas personas que han sufrido el flagelo de la violencia armada, es fundamental dentro del proceso de construcción de paz y reparación integral que se viene tratando en Colombia. Si bien se habla de una categoría de “víctima del conflicto armado interno” ¿por qué no conocer el significado que esta tiene para las personas que la integran? Con esto, lograríamos agregar mayor profundidad a la reconstrucción de memoria y los procesos de reconciliación y reparación que se han estado tratando dentro de programas tales como el Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

Es pertinente considerar dentro del presente trabajo, la posibilidad de profundizar en el conocimiento que se tiene con respecto al significado de ser víctima de la violencia y su importancia en el momento histórico actual que vive nuestro país, porque con ello posibilitaremos un avance en términos metodológicos para la elaboración de programas más humanos que vayan en sintonía con las víctimas, y asimismo, al fortalecimiento de estos como auténticos beneficios para las personas implicadas en tales hechos.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo general**

Comprender el significado que tiene ser víctima de la violencia armada para ocho personas del municipio de Caucasia que han tenido la experiencia de ser parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas, en Colombia.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Registrar el impacto socioemocional causado en ocho personas del municipio de Caucasia que han sido víctimas de la violencia armada.

- Tipificar los hechos victimizantes de los cuales han sido víctimas las ocho personas del municipio de Caucasia, que hacen parte del sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas en Colombia.

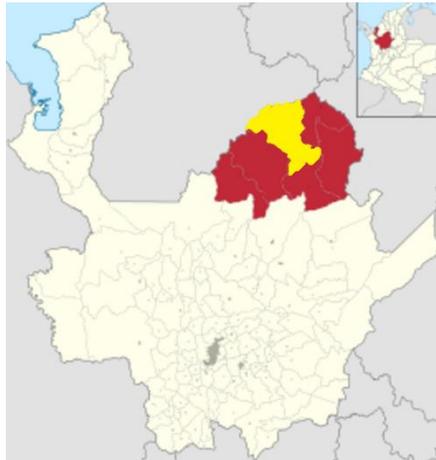
- Describir la experiencia que han tenido ocho personas víctimas de la violencia armada con el Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas en Colombia, del municipio de Caucasia.

#### 4. Contexto o Territorio simbólico.

Con el fin de aproximarnos a nuestro contexto, Antioquia se encuentra constituido por nueve subregiones, entre las cuales se encuentra la subregión del bajo cauca, ubicada en la cordillera Central, entre las serranías de Ayapel y San Lucas, sobre la cuenca de los ríos Cauca y Nechí, tal como lo muestra la **Figura 1**; comprendido por los municipios de Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza. La subregión ha sido afectada por el conflicto desde 1991, luego de la desmovilización del EPL, y la disputa de las FARC por el control del territorio (Vélez et al, 2015, p. 70).

#### Figura 1

*Ubicación del municipio de Caucasia en el departamento de Antioquia.*



*Nota. Fuente:* Localización de la región en el departamento de Antioquia. Adaptada de ([https://es.wikipedia.org/wiki/Bajo\\_Cauca](https://es.wikipedia.org/wiki/Bajo_Cauca)).

Nuestro escenario de investigación lo constituyó el municipio de Caucasia. El cuál, de acuerdo con fuentes legales de la región, se considera como uno de los municipios más importantes de la zona debido a su privilegiada ubicación geográfica, y a la cercana confluencia con importantes afluentes tales como el río Cauca y Nechí. Asimismo, es denominada la Capital del Bajo Cauca por ser el principal centro urbano y comercial de la subregión. Constituida para el 2018 por una población de 90,213 habitantes (Alcaldía Municipal, 2020).

Como otras tantas regiones colombianas, su economía ha ido cambiando. Luego de ser una región cuya actividad comercial básica estaba representada por la pesca la agricultura y la minería. Con el paso del tiempo, se ha posicionado como unos de los municipios con mayor producción y comercialización de ganado y oro en la subregión de Bajo Cauca antioqueño. Entre su rol de

abastecedor de víveres, abarrotes e insumos a los demás municipios de la subregión, lo fue convirtiéndose en un blanco llamativo para grupos armados que a través de actos violentos, han ejercido control del territorio.

El presente estudio fue posible, gracias a la participación de ocho personas del municipio de Cauca, cuyos derechos humanos han sido vulnerados de distintas formas. En ellas son las palabras de cada una de ellas las que contarán aquellas historias que dieron vida a la investigación, y a través de las cuales se propuso comprender el significado que tiene ser víctima de la violencia armada a partir de la experiencia que han tenido con el Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas en Colombia.

## 5. Marco conceptual: Víctima de la violencia armada.

En este apartado realizamos una aproximación a las diferentes nociones que se tienen de nuestro principal concepto y categoría de análisis: *víctima de la violencia armada*, a partir de lo propuesto por diversos autores y programas estatales, a la luz de un valorativo recorrido historiográfico que nos permitió abordar dicho concepto. Esto, con el objetivo de proporcionar mayor claridad en el contenido de la presente investigación.

En ánimos de dar apertura a lo que evoca posicionarnos ante el concepto de víctima de la violencia, según la Sentencia C-372 de 2016

El concepto de víctima debía entenderse, además de quien sufra el daño de manera directa, de manera general, de todas aquellas personas que hubieren sufrido daño como consecuencia de los hechos victimizantes. En este contexto, la Corte no sólo reconoció el concepto de víctima indirecta, en los términos que ya lo incluía la disposición acusada entonces, sino que lo amplió más allá de los vínculos civiles o grados de consanguinidad con la víctima directa, a un criterio general derivado del daño causado a cualquier persona. (corte constitucional)

Por otra parte, para la ONU Derechos Humanos, el concepto de víctima de la violencia armada va dirigido “a las personas que hayan sufrido un daño por hechos ocurridos como consecuencia de infracciones al DIH o de violaciones graves de derechos humanos” como consecuencia del conflicto armado interno. (ONU, 2013).

Con relación a lo anterior, cabe agregar al concepto de víctima, a familiares, menores de edad y aquellas personas que hayan sufrido un daño al tratar de auxiliar a otra persona.

De acuerdo con lo dictaminado por la ley de víctimas y la Unidad para la atención y reparación integral para las víctimas, se concediera bajo esta categoría:

Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de violaciones graves y manifiestas de las normas internacionales de Derechos Humanos y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. Del mismo modo, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al asistir a la víctima de los hechos antes referidos que estuviese en peligro, o para prevenir esa victimización, a los niños que nacieron a causa de un abuso sexual cometido en el marco

del conflicto armado; el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. A los miembros de la Fuerza Pública que no se encuentren cobijados por el régimen especial que les es aplicable, los niños, niñas o adolescentes que hubieren sido desvinculados del grupo armado organizado al margen de la ley siendo menores de edad. También se considera a El/la cónyuge, compañero(a) permanente, o los parientes de los miembros de grupos armados organizados al margen de la ley como víctimas directas por el daño sufrido en sus derechos en los términos del presente artículo, pero no como víctimas indirectas por el daño sufrido por los miembros de dichos grupos. (Unidad de víctimas, Sección Unidad en línea para las víctimas)

Del mismo modo, cabe agregar, la evolución que se viene dando en términos del concepto *victima* desde la corte constitucional, a partir de lo decretado año tras año.

Ley 1592 de 2012 nivel nacional:

Se entiende por víctima la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, perdida financiera o detrimento de sus derechos fundamentales.

Sentencia C-180 de 2014:

Las víctimas son sujetos de especial protección constitucional debido a sus condiciones de debilidad manifiesta. En el estado social de derecho las víctimas son relevantes y su protección mediante la decisión del Juez penal que garantiza la efectividad de sus derechos, siendo este uno de los fines esenciales del Estado, conforme al artículo 2 de la Constitución Política. (corte constitucional)

Por otro lado, es importante aproximarnos también a la percepción que se tiene desde un ámbito un poco más allá de lo meramente constituyente, con el cual se logre obtener un balance sobre lo que se denota desde otras áreas de conocimiento frente a el significado víctima de la violencia. En este sentido, con base a lo planteado por Humphrey y Valverde, citado en Guglielmucci.

la categoría *víctima* puede ser pensada también como una acción contra la impunidad, o, como parte de un duelo político emocional colectivo. La apropiación por parte de una persona de la condición de víctima ya sea para presentarse o identificarse, está ligada a los mundos de sentido, a sus colectivos de pertenencia previos y actuales, a sus expectativas a futuro y a los perjuicios o beneficios que puede acarrear una clasificación o un encasillamiento de este tipo en un campo de acción dado. (2017, párrafo 10)

Asimismo, con relación al tema Guglielmucci agrega.

*La víctima o las víctimas* constituyen categorías que, por un lado, son una abstracción que reduce la historia de vida de un individuo o un grupo social a una característica asociada a la violencia y a la necesidad de que estas personas sean representadas en términos legales para que su condición sea intervenida y reparada por parte del Estado u otras instituciones organizadoras del orden social. (2017, párrafo 10)

La noción de víctima de la violencia para Guglielmucci, dio un giro al realizar una investigación en Buenos Aires Argentina entre finales de los 90 y principios del 2000, sobre las trayectorias políticas de un grupo de mujeres ex militantes de organizaciones revolucionarias, que fueron detenidas clandestinamente y luego encarceladas por varios años durante la última dictadura militar de este país, pues para ellas, el hecho de ser presentadas como víctimas no era la forma en la que se sentían o categorizaban, debido a que los actos bajo los cuales se investían, se focalizaban en transformar, luchar, vivir y causar un impacto entre la sociedad en la que estaban (2017).

De esta manera, en palabras de Jimeno (2010), citado en Delgado. "la importancia de la categoría de víctima radica en la posibilidad de expresar los hechos de violencia desde quienes la han sufrido, articulando en esta narrativa las emociones con la acción política" (2015, Párrafo 19).

Agregando a lo anterior, según lo expuesto por Delgado (2015). "la víctima, entonces, se constituye como sujeto a partir de lo que decide hacer con la experiencia negativa, con el sufrimiento padecido, y con la forma en que enfrenta -y por qué no- supera la situación de violencia a la que ha sido sometida" (Párrafo 25).

Por último, para darle otra perspectiva al concepto de víctima de violencia y abrir un poco más la noción de este, desde un enfoque criminológico, se considera que:

Es la persona que padece daño por culpa propia, por culpa ajena o por caso fortuito. La víctima puede ser un individuo o colectividad, incluyendo grupos, clases o comunidades de

individuos, corporaciones económicas o comerciales, y grupos u organizaciones políticas, y se categorizan como:

Victima directa. Víctima a la que va dirigida la agresión inmediata. Es decir, se trata de la persona que sufre o padece la forma directa uno o más hechos victimizantes.

Víctima Indirecta. Son aquellas afectadas de la consecuencia mediata de la agresión, repercutiendo en su entorno, ya sea familiar, social o afectivo, por la existencia de una estrecha relación con la víctima directa. (Villarreal, 2013, p.46)

## 6. Metodología

### 6.1. Enfoque de la investigación.

Dentro de las ciencias sociales, específicamente en la antropología existen métodos de investigación por medio de los cuales logramos obtener nuestros resultados. En este caso, se llevó a cabo mediante un enfoque cualitativo, el cual “consistió en una recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, 2010, p. 7).

Ciertamente mediante el proceso de investigación cualitativa nos permitió indagar sobre lo que significa para ocho personas del municipio de Caucasia, ser víctimas de la violencia, además, de las opiniones que tienen estas mismas sobre temas tales como: lo que es la violencia armada, en qué debería focalizarse el sistema de resarcimiento dirigido hacia las víctimas de este fenómeno, y lo que piensan frente al acuerdo de paz. Permitiéndonos así, conocer la perspectiva que tiene cada uno alrededor de una problemática que comparten debido a las experiencias que vivieron.

En este sentido, Taylor y Bogdan, son claros en decir que:

Este proceso de [investigación cualitativa], actúa como intermediario entre los significados o predisposiciones a actuar de cierto modo y la acción misma. Las personas están constantemente interpretando y definiendo a medida que pasan por situaciones diferentes. Podemos ver por qué diferentes personas dicen y hacen cosas distintas. Una razón es que cada persona ha tenido diferentes experiencias y ha aprendido diferentes significados sociales. (1987, p. 25)

De acuerdo con lo expuesto por los autores anteriores, para la antropología preguntarse por el significado siempre ha sido importante, pues nos permite conocer el trasfondo de las cosas. En este sentido, se propuso indagar sobre lo que significa ser víctima de la violencia armada para ocho personas del municipio de Caucasia que han sufrido daños producto de este fenómeno.

Asimismo, el desarrollo del presente trabajo se inscribió con un enfoque histórico hermenéutico, descrito por López (2005) como:

La ciencia y arte de la interpretación [la cual], trata de comprender textos; es decir, deconstruirlos para estudiarlos y/o colocarlos en sus contextos respectivos. No se limita a los textos escritos, hablados o actuados: puede constituirse en un método para comprender todos y cada uno de los lenguajes del mundo (la realidad como texto): cultural,

arqueológico, socio-espacial, visual. Actualmente es una actitud fundamental de la filosofía y las ciencias humanas; erigiéndose como una teoría y práctica de la interpretación que encuentra en el lenguaje (simbólico) su “chaman” o mediación de sentido. (2005, p. 291)

### **6.2.Método etnográfico.**

Por otro lado, el hecho de investigar para la antropología se ha considerado una tarea de suma importancia, incluso, desde antes de haberse consolidado nuestra disciplina con este nombre. El deseo de conocer y mostrar diversas realidades que se viven alrededor del mundo desde el punto de vista de aquellos que se encuentran internos en ella, ha permitido mejorar tanto la perspectiva, como la implementación de los métodos y técnicas a través de los cuales se realiza trabajo de campo etnográfico entre la sociedad. Como muestra, según lo propuesto por Guber (2001) propone:

El método etnográfico es aquel mediante el cual el investigador produce datos que constituyen la evidencia de un tipo particular de texto, la etnografía. Una etnografía es, en primer lugar, un argumento acerca de un problema teórico-social y cultural suscitado en torno a cómo es para los nativos de una aldea, vivir y pensar del modo en que lo hacen. (p. 121)

En la presente investigación fue necesario implementar un método que nos permitiera llegar de forma directa a nuestro objetivo principal, como lo es la etnografía, la cual nos permitió conocer de primera mano, lo que significa ser víctima para aquellas personas que han sufrido daños a mano de la violencia armada en el municipio de Caucasia.

Asimismo, esta investigación tuvo tres etapas: la primera consistió en un diseño de investigación, en la segunda, se realizó un trabajo de campo, el cual fue realizado entre finales de octubre de 2021, y enero de 2022.

Terminado el periodo de recolección de la información, se procedió a realizar la sistematización y categorización de lo compartido por parte de las personas que conformaron esta investigación durante las entrevistas para su posterior análisis.

### **6.3.Población y Técnica de estudio.**

La presente investigación, se realizó en el municipio de Caucasia, el cual hace parte de la subregión del Bajo Cauca antioqueño, considerado históricamente como un territorio abierto a partir del establecimiento de múltiples y dinámicas relaciones con otras zonas del país, convirtiéndose en una región rica y diversa tanto cultural, como socialmente.

Conforme a lo presentado en la problemática del tema, Caucasia hace parte de los municipios del Bajo Cauca que aun en la actualidad sufren la violencia armada, y parte de ello puede ser visto a partir de lo reportado por la Unidad para las víctimas del conflicto armado, al 30 de Septiembre del 2021 como se muestra en la tabla 1, el número de víctimas directas de este fenómeno en el municipio de Caucasia fue de 1.130 en su totalidad, y de los cuales 3.119 quedaron como víctimas indirectas de este hecho, tal como puede ser visto en la **Table 1**.

**Table 1**

*Cifras por Hecho Victimazante. Caucasia 2021.*

| <b>Hecho victimizante</b>   | <b>Víctimas directas</b> | <b>Víctimas indirectas</b> |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------------|
| <b>Desaparición forzada</b> | 333                      | 973                        |
| <b>Homicidio</b>            | 702                      | 2.145                      |
| <b>Secuestro</b>            | 95                       | 1                          |
| <b>Total, de víctimas</b>   | 1.130                    | 3.119                      |

Si bien las víctimas indirectas que deja la violencia armada en el municipio son considerables, el ser parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas en Colombia, me permitió lograr a través del método Bola de nieve, contactar las ocho personas que conformaron la población total para la investigación. Sin embargo, durante el inicio de las entrevistas, fueron diversas las dificultades que se presentaron a la hora de contactar nuevamente a las personas para concretar encuentros. Por lo que fue necesario iniciar una nueva búsqueda de personas que accedieran a participar en la investigación.

A lo anterior, es importante aclarar que, a pesar de tratarse de víctimas que hacen parte en del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia, entre el propósito de este trabajo, nunca hubo conflictos de intereses, pues se trataba de un punto referente compartido por cada una de las personas que integraron el presente trabajo.

Inicialmente el universo investigativo lo constituían seis mujeres y dos hombres, implementando el método Bola de nieve, tras varios días se logró completar la muestra y culminar la etapa de recolección de datos, conformada entonces por un hombre y siete mujeres entre los 29 a los 70 años de edad tal como se puede ver en la **Tabla 2**. Uno de ellos sin ningún grado de escolaridad, tres de ellos básica primaria y los tres restantes estudiaron hasta la secundaria. En términos socioeconómicos, las ocho personas que hicieron parte de la investigación, viven en zonas

con estrato social uno y sin vivienda propia. Asimismo, ninguno posee un trabajo estable, sino que se dedican en calidad de independientes a la labor diaria.

Por otro lado, durante el desarrollo de la investigación, se mantuvo siempre la posibilidad de ampliar el número de la muestra en caso de no lograr la saturación de información necesaria para alcanzar los objetivos de la presente, pero de acuerdo a los resultados obtenidos, el número de personas propuesto inicialmente resultó satisfactorio para la proyección que se tenía.

**Tabla 2**

*Caracterización de Víctimas del Conflicto Armado en Cauca, 2021.*

| Seudónimo              | Grado de escolaridad | Ocupación u oficio. | Fecha en la que se dieron los hechos victimizantes | Edad de los entrevistados |
|------------------------|----------------------|---------------------|--|---------------------------|
| Ana Sofía Martínez     | Primaria             | Vendedora de comida | 2000   | 62                        |
| María Paz Saavedra     | Sin estudios         | Ama de casa         | 1988   | 59                        |
| Pablo Emilio Hernández | Primaria             | Oficios varios      | 2009   | 58                        |
| Marta Flores           | Secundaria           | Recicladora         | 2000   | 49                        |
| Amparo Mazo            | Secundaria           | Ama de casa         | 1999   | 48                        |
| Stella María Gómez     | Secundaria           | Empleada doméstica  | 1987   | 58                        |
| Catalina Morales       | Primaria             | Oficios varios      | 2008   | 75                        |

#### **6.4. Técnicas de investigación: Entrevistas y observación.**

En términos de esta investigación se realizó a partir de entrevistas semiestructuradas<sup>1</sup>, las cuales consistieron en veinte preguntas previamente definidas en un guion, pero tanto la secuencia como su formulación variaron según las personas que hicieron parte de la entrevista. (Blasco y Otero, 2008).

Se procuró realizar alrededor de toda la entrevista preguntas abiertas que brindaran libertad para profundizar en algunas ideas que pudieran ser relevantes durante el desarrollo de la conversación, con el fin de realizar nuevas alrededor del tema. Como bien dice Spradley citado en Guber (2001) “La entrevista es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree” (p. 75).

<sup>1</sup> Ver anexo 1. Guion de entrevista.

Asimismo, se implementó la observación participante, la cual consistió precisamente en compartir un agasajo mientras se hablaba del tema y se propiciaba un ambiente ameno, que brindara una mayor fluidez y confianza entre ambas partes de la investigación. En este sentido Guber trae a colación: integrar un equipo de fútbol, residir con la población, tomar mate y conversar, hacer las compras, bailar, cocinar, ser objeto de burla, confidencia, declaraciones amorosas y agresiones, asistir a una clase en la escuela o a una reunión del partido político. (2001, p. 55)

### **6.5.Herramientas.**

Durante el trabajo de campo, cada entrevista fue grabada, con el fin de obtener de forma literal y explícita las respuestas proporcionadas por las personas que conformaron la investigación. Seguidamente, terminada la jornada, se realizó el registro en el Diario de campo de aquello observado, además de fragmentos de información extra dichos fuera de la conversación. Al mismo tiempo, se hizo la transcripción de cada entrevista, con el fin de compensar los inconvenientes presentado.

El desarrollo de entrevistas, observación participante, registro en el diario de campo y la revisión bibliográfica durante la etapa de investigación, fue fundamental a la hora de obtener resultados en la sistematización al encontrar puntos claves en cuanto a dar respuesta al objetivo principal de este trabajo; el cual consistió en conocer el significado que tiene para ocho personas del municipio de Caucasia, el ser víctima del conflicto armado, además, de sus experiencias dentro del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas en Colombia.

### **6.6.Sentido ético de la investigación.**

Dentro de una investigación, es necesario mantener ciertas consideraciones éticas a la hora de llevar a cabo cualquier investigación social. En este caso, inicialmente se informó a las personas que hicieron parte del trabajo, todo lo concerniente al tema que se trataría. Seguidamente, se firmó por parte de cada uno de ellos previamente a la entrevista el consentimiento informado<sup>2</sup> para la realización de esta.

Por otra parte, durante el proceso de entrevistas, y procesamiento de la información obtenida en campo a partir de la sistematización, categorización y análisis de esta misma, fue tratada de forma confiable, y sin ninguna clase de conflicto de interés por parte de la investigadora, con el fin de respetar la integridad personal de cada uno de los interlocutores.

---

<sup>2</sup> Ver anexo 2. Consentimiento informado.

## 7. Resultados

Inicialmente dentro de la presente investigación se propuso como objetivo principal Comprender el significado que tiene ser víctima de la violencia armada en ocho personas del municipio de Caucasia que han tenido la experiencia de ser parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas en Colombia; entre la investigación se logró conocer aquello que evoca este término para las personas que a partir de un suceso violento terminaron siendo daño colateral del conflicto armado; así como otros puntos que intervinieron en esta dinámica al alrededor de dicho escenario, permitiendo los siguientes resultados.

**“Lo mataron sin preguntar siquiera nada, lo bajaron a él y al ayudante: usted y usted se bajan ¿cedulas? de Caucasia. y ahí los mataron”.**

De la categoría Hecho victimizante, cada uno de los entrevistados enfatizaron en los sucesos históricos y la temporalidad en la que ocurrieron los actos violentos, tal como se puede evidenciar de acuerdo con lo dicho por Martha, quien luego de ser desplazada de Yarumal Antioquia y pasar del cultivo de tierras al oficio del reciclaje, sufrió la pérdida de un hermano a cargo del Bloque mineros que opera desde hace años en varios municipios del Bajo Cauca, entre estos Caucasia. Con relación a lo sucedido con su hermano, ella comparte:

A él lo desapareciendo sic (desaparecieron) en el dos mil, a él **lo desaparecieron y más nunca se encontró ni el cuerpo... ni nada. Hasta el sol e hoy perdido se quedó.** Nunca se supo por qué, estaba recién salido del ejército, mi mamá dice que en ese entonces también se perdieron un poco de militares entonje sic (entonces) que le achacan a eso. Ya después de los años fue que mi mamá que este creo que es “Cucoy Vanoy”, algo así, que dio una versión libre que por una pantalla y que dijo que él había mando desaparecido un poco de militares, que los habían picado, que los habían tirado al río. (M. Flores, comunicación personal, 20 de octubre, 2021)

Por otro lado, Pablo quien perdió a un hermano y a un hijo a manos de dos grupos armados (paramilitares y guerrilleros) entre distintos espacios y temporalidades, cuenta que sus padres tenían unas tierras en el municipio de El Bagre y su papá era muy colaborador de El Ejército, de la Policía, e inclusive era presidente de una Defensa civil. Por el hecho de tener dicho cargo, fue declarado objetivo militar, por lo que les tocó desplazarse desde sus tierras a distintos municipios

del Bajo Cauca hasta encontrar refugio en Caucasia. Dejando abandonado todo aquello que les pertenecía. A esto nos dice:

(...) Perdí un hermano, el único hermano que tenía y un hijo. El hijo mayor mío... Desgraciadamente mi hermano pertenecía a una junta de acción comunal en el barrio La Paz, donde siempre decían que si veían algo sospechoso, que si veían delincuentes, que si veían “Paraco” que informaran, **mi hermano cometió la brutalidad de informar a la policía, al capitán de la policía, la presencia de tres sicarios en el barrio, el capitán de la policía** cuando eso pertenecía a la nómina de Sebastián **¿Qué hizo? le dijo y entonces lo mataron. Mi hijo se fue a trabajar** pa’ los lados de Segovia y allá lo mataron, lo bajaron del carro y **lo mataron sin preguntar siquiera nada, lo bajaron a él y al ayudante “usted y usted se bajan ¿cedulas? de Caucasia. y ahí los mataron.** (P. E. Hernández, comunicación personal, 22 de octubre, 2021)

Del mismo modo, Ana, quien es madre cabeza de familia y quien actualmente se dedica a la venta ambulante de alimentos, nos expresa la forma en la que debido la violencia armada su vida dio un giro sombrío luego de la pérdida de su esposo e hijo:

Él trabajaba en unas dragas de mina en en Trejo la quebrada de La ceiba del municipio de Ayapel. **Él salió a mercar** como a la una de la tarde de allá y **ya no regresó**, porque nos dijeron un señor que entraba que **lo habían levantaó sic (bajado) unos de una camioneta blanca y ya no apareció.** Al llegar aquí a Caucasia tenía seis hijos, al tiempo quede con cinco porque me mataron uno, trabajaba barequiando sic (barequeando), era de mina, pero duró un tiempo que se fue a Yarumal. Entonces el duraba dos años allá y **se puso eso tan maluco aquí en Caucasia, que siempre lo habido, pero en ese tiempo se puso ma’ sic (mas)** y vino acá y fue a visita a una amiga detrás del colegio de Caucasia de ahí de santa Elena, entonces llegó un man él estaba hablando por teléfono, llego uno man y le dijo: “que hablara duro”, entonces él le dijo: “que se estuviera quieto que él no estaba haciendo nada” entonces el tipo se quitó la camisa, porque hubo unos me dijeron ahí vecinos que vivían, el disque dijo: **que él no sabía con quién estaba hablando, que como él era uno de Los paisas él podía estar llamando que lo vinieran a matar, y me lo mataron.** (A. S. Martínez, comunicación personal, 25 de octubre, 2021)

### “Nos amenazaron y nos hicieron esparcir a todos”

Por otra parte, con respecto a las Acciones tomadas por las víctimas frente a los hechos de vulneración, de las personas que hicieron parte de la investigación, sus historias concuerdan en cuanto al miedo y deseo de no volver a vivir tales sucesos; además, del hecho de desplazarse de forma inmediata hacia otro municipio con el fin de huir para proteger sus vidas y en algunos casos la de sus familiares. Según lo dicho por Amparo, una ama de casa y quien siempre vivió con su familia unida, nos relata la forma en la que tras el asesinato de su hermana su familia se vio obligada a tomar caminos separados.

Nos vinimos. Mi hermana la que está en apartado pego para Medellín y yo pegue para acá, y se quedó mi mamá allá con la tiendita, termino de la tiendita y después se vino para Medellín con mi hermana la mayor. Acabo con la tiendita la vendió. Porque es que ee los que la asesinaron en ese momento pasaba el CTI, el CTI pasaba de civil, cogieron a los dos, porque le estaban dando pata a la moto y la moto no les prendió, entonces, lo cogieron, cogieron el que le estaba dando pata a la moto. Porque el otro se iba acercando y vio y se alcanzó a volar, ese se llamaba alias “El indio”. Entonces nosotros toda esa versión la dimos en la declaración de la fiscalía, esa persecución que le hacen a uno cuando le matan a un familiar. Entonces nos, nos amenazaron por eso, que sí, que sí, que si a él lo condenaban, que si lo translada...lo ¿cómo es? lo extraditaban, y lo extraditaron. Alias “El indio” en estos momentos está pagando condena. Porque tenía como veintisiete ordenes de captura en ese momento. Porque era el mas, el que más mató gente cuando empezó los Paramilitares allá en Urabá, ya tenía órdenes de captura. Entonces **nos amenazaron y nos hicieron esparcir a todos**, yo me vine con la mera ropa, afortunadamente aquí conseguí trabajo, conseguí quien, en donde vivir, viví con una señora en la troncal, me conocí con el marido mío, ya. Me organice con él. (A. Mazo, comunicación personal, 21 de octubre, 2021)

Por su parte Catalina, madre cabeza de familia y quien a sus 75 años aún debe continuar contribuyendo económicamente en su hogar debido a los escasos recursos dice:

**A mí me entraron muchos nervios**, yo tenía una nieta pequeñita, **yo me volví loca, no sabía qué hacer, con toda mi familia, mucho miedo sentía**, vendí mal vendidos unos pollos, para tratar de salir de allá, sin nada, porque salimos sin nada, con la mera ropita que llevaba puesta yo y mis hijos, anduvimos a ver a donde llegábamos y lográbamos dormir, nadie quería ayudar, lleguemos sic (llegamos) hasta Planeta rica donde una señora que me

dio trabajito haciendo aseo, y ahí anduvimos un tiempo hasta que nos pudimos venir para acá. **La pasé mal, veía gente que tenía la cara maluca y pensaba, ya me vinieron a matar.** (C. Morales, comunicación personal, 8 de noviembre, 2021)

Por su parte Stella, al igual que todos aquellos que sufrieron tales circunstancias de forma apresurada partió a otro lugar.

Yo no fui capaz de seguir viviendo allá y me vine para acá para Caucasia donde mi familia, nosotros teníamos casa en el pueblo, pero **yo que iba a esperar ¿que fueran por mí y por mis hijos?** Mucho tiempo sin dormir, solo pensaba en qué había sucedido con mi esposo, no salía ni a la tienda por miedo a que me fueran a reconocer y hacer lo mismo. (S. M. Gómez, comunicación personal, 8 de noviembre, 2021).

Ssituación que Marta reafirma diciendo: “Yo no salía de casa, mi mamá mantenía metida en la casa, a mí me gustaba mucho salir a bailar los fines de semanas, yo no iba ni a la tienda, yo decía, a lo que salga por ahí me deben de estar esperando por alguna esquina para darme un balazo”. (M. Flores, comunicación personal, 20 de octubre, 2021)

**“Nos fue mal... ¡hambre! ¿Usted cree? me da pena decirlo ¡yo pedía!”**

En cuanto a la categoría Impacto socio-emocional causado a víctimas de la violencia armada, es reiterativo el impacto negativo que deja a nivel emocional tales actos violentos y de los cuales han resultado como víctimas personas inocentes. Tal como lo describe Ana, una mujer que con cinco hijos a cargo padeció múltiples veces la falta de solidaridad de algunas personas, pero quien también encontró en otras el apoyo y comprensión que necesitaba entre su complicada situación. Con relación a esto ella nos relata:

**Bien mal**, una situación que yo no conocía ni a Caucasia, yo salí con veinte mil pesos de allá, que me trajo el señor de la camioneta. Me regalo el viatico, y a lo que llegue aquí a Caucasia sin conocer, imagínese como pasaría yo. **Iba en puerta**, una señora me dio posada en su casa, me ayudó, porque ella andaba conmigo, yo no conocía Caucasia la verdad, ella andaba conmigo pa´ ve´ sic (para ver) si conseguía donde podía yo lavar, si buscaban alguien. **¿Para trabajar? me decían: “si, hay para lavar una ropa, pero no... no tenemos plata”** y yo le decía: “pero si hay comidita para yo llevarle a mi poco e´ pelao´ sic (hijos)” entonces yo me ponía a lavar ese ropero todo el santo día, hasta por la tardecita que ya me daba, pero **me aguantaba con el poquito de café y el poquito de comida lo llevaba**

**hasta en una bolsa pa' llevárselo a mis hijos, entonces eso es muy duro lo que yo pasé.**

(A. S. Martínez, comunicación personal, 25 octubre, 2021)

Del mismo modo, Catalina, luego de pasado diez años de lo sucedido, entre lágrimas y con mucha dificultad relata la cruda situación que vivió en compañía de su familia luego de partir de su hogar y perder todas sus pertenencias.

Después de que ya eso sucedió yo me vine para donde una señora, ella tenía... una casita arrendada la señora. Me vine pa' ahí, ahí estuve, yo le ayudaba y eso, y ella... la hija mía trabajaba, entonces ¡ajá! yo le pedía mucho a Dios que nos diera fuerza, yo lloraba porque uno perder lo que uno tiene eso es duro, nos dio muy duro, duro. Y aguantemos sic (aguantamos) mucha hambre, mucha necesidad, gracias a Dios nos dio mucha fuerza, porque éramos mucho, éramos cinco: la hija, la nieta, los dos hijos, luchemos sic (luchamos) mucho. ¡No, no, no, yo no quisiera ni acordarme de eso! ¡Dios mío! yo no quisiera ni acordarme de eso. **Nos fue mal, mal, mal, mal, mal... ¡hambre! ¿Usted cree? me da pena decirlo ¡yo pedía!** (C. Morales, comunicación personal, 8 de noviembre, 2021)

De la misma manera, Amparo nos expone el “*infortunio*” que pasó su familia luego de la pérdida de su hermana, y la forma en la que impactó su vida y la de cada uno de sus familiares, en especial la de su sobrino.

¡eso fue catastrófico! durísimo. Si. Muy duro, empezando por el... ella dejó un niño de doce años... que le toco ver el asesinato de ella y todo, entonces debido a eso el niño en estos momentos es drogadicto, perdido en la calle. El cogió el mal camino, porque como a los ocho meses de lo que sucedió los Paramilitares le mataron el papá también, entonces eso fue caótico para el niño. (A. Mazo, comunicación personal, 21 de octubre, 2021)

### **¡Aquí yo escucho lo que dicen!**

En sintonía con los Actores armados involucrados entre los hechos victimizantes, entre los sucesos traumáticos por los que pasaron las ocho personas que integraron la investigación, y con respecto a los grupos que aún continúan ejerciendo terror en la sociedad, según lo manifestado por parte de los entrevistados con relación al tema, es reiterativo el temor que hay frente al nombramiento de estos actores armados, a partir de frases como “yo no sé, las paredes pueden escuchar, aquí no se sabe”, y entre los cuales una gran parte de las historias aquí abordadas involucra tanto grupos paramilitares y guerrilleros, así como algunas disidencias que han resultado de la desmovilización de estos mismos.

Tal como lo expresan Amparo: “Allá estaban los Paramilitares. Aquí yo escucho lo que dicen, que están los Caparapos, que están las Águilas Negras, que están los Rastrojos, están esos y que están los paramilitares” (A. Mazo, comunicación personal, 21 de octubre, 2021).

En cuanto a lo aquí tratado, vale la pena mencionar casos como el de Ana y Pablo, quienes, a manos de dos grupos armados, tuvieron que vivir y repetir la experiencia de perder a un ser amado; o en el caso de Pablo experimentar otro tipo de pérdida diferente al material tras el asesinato de su hijo mayor.

Sin embargo, Pablo frente a qué grupos han escuchado que hacen presencia en el municipio, agrega que “existe el Clan del Golfo y Bandas organizadas, disidencias de las FARC”.

**“Eso es como si le arrancaran una parte de la vida a uno y muriera en el momento en que tú tienes que dejar todo”.**

Con relación con nuestro primer objetivo de investigación, el cual consistió en mostrar el significado que tiene ser víctima del conflicto armado para ocho personas que hacen parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas en el municipio de Cauca, sentimientos negativos como dolor y rabia, hacen parte de la forma representativa por medio del cual logran dar una concepción de lo que para ellos es ser víctima de tales hechos violentos. Frente a esto Pablo dice:

A ver ¿cómo te digo?... ser víctima del conflicto armado es algo que tú con palabras no logras expresar, eso es indescriptible, **eso es como si le arrancaran una parte de la vida a uno y muriera en el momento en que tú tienes que dejar todo** a ver si logras sobrevivir o no, con un sobresalto que a diario vives con eso de que no, que mire que de pronto, que mataron a un hermano, que mataron un hijo, a toda hora uno está totalmente extresao´ con eso y eso no se logra superar. **Eso prácticamente uno muere en vida cuando lo desplazan.** (P. E. Hernández, comunicación personal, 22 de octubre, 2021)

Por otra parte, María, una madre cabeza de familia y a quien en su niñez no le fue posible acceder a la educación, sino al trabajo duro, expresa que para ella el ser víctima connota: **“Que le quiten un familiar a uno, es como sentirse uno en ese conflicto del que uno nunca hizo parte,** tu quedas víctima de ese conflicto, porque de toda forma uno pierde un familiar en ese problema” (M. P. Saavedra, comunicación personal, 22 de octubre, 2021).

A lo que Stella agrega: “Eso es muy terrible, una pérdida muy grande, y un dolor inmenso que al sol de hoy me sobre sale del pecho” (S. M. Gómez, comunicación personal, 8 de noviembre, 2021).

Del mismo modo, Amparo reitera su sentir de víctima diciendo:

Te digo que **eso es un resentimiento que le queda a uno** contra el gobierno, porque yo tengo entendido que Uribe fue el que creo esa gente, Uribe fue el que tiro a los municipios a matar la gente, por el resentimiento que él tiene de que la guerrilla le mató al papá. (A. Mazo, comunicación personal, 21 de octubre, 2021)

**“Que uno sienta que de verdad hay un interés, que uno es importante”.**

En lo que respecta a describir la experiencia con el Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado de las ocho personas que hacen parte de esta investigación, se halló que para ellos el imaginarse una propuesta de reparación que apueste por el bienestar y resarcimiento de las víctimas, consiste en devolver lo que se les arrebató a través de la inclusión tanto social como laboral. Tal como lo exponen Marta y Pablo, para quienes el hecho de reparar debería consistir en no solo dar esporádicamente un poco de dinero, sino en brindar una solución que permita el buen vivir para las personas que han sido privadas de ella.

En este sentido, ambos exponen su opinión de la siguiente forma: “Dar un pedacito de tierra para que se solvente porque como campesino no saben si no es... laborar en la tierra, de establecerse en firme” (P. E. Hernández, comunicación personal, 22 de octubre, 2021).

Por su parte Martha dice

No es tanto que le dieran a uno una plata, que dieran una opción de un trabajo o a los hijos, o sea, para mí eso sería como la forma de reparación más buena. De que un hijo de uno por ser desplazado tuviera una prioridad para un empleo, tenerlo en cuenta como en eso. (M. Flores, comunicación personal, 20 de octubre, 2021)

Sin embargo, para María y Catalina quienes actualmente son mujeres de avanzada edad, considerar la idea de trabajo no encuentra entre sus planes debido a sus escasas energías para ejecutar este tipo de tareas. Por lo que, para ellas, el pensar en una idea de reparación que les permita continuar con sus vidas, consiste en un pago económico mediante el cual logren solventar sus necesidades y adquirir lo necesario para pasar su vejez, lo cual en este caso parte del contar con una vivienda propia. Pensamiento que también es compartido con Ana y a lo que por su parte agrega:

Yo digo que deben de inclusive, darle muchas charlas a uno, porque uno queda desprotegido y queda con muchas... uno queda mal. Eso, el psicólogo, tratar con la familia, con uno en charla, darles estudio, ¡atención! por ejemplo ¿tiene un médico? Que uno sienta que de verdad hay un interés, que uno es importante. (A. S. Martínez, comunicación personal, 25 de octubre, 2021)

**Violencia armada es la que estamos viviendo, esa la estamos viviendo día tras día, más aquí en Caucasia.**

Por otro lado, y con relación al Significado de violencia armada según personas que han sufrido este hecho, lo que suscita este fenómeno para las personas que integraron este trabajo, estuvo relacionado a las características tanto personales como grupales bajo las cuales se encuentran constituidos aquellos grupos armados por medio de los cuales se produce la violencia. Del mismo modo, de esta categoría de análisis se conoció la opinión que tienen las víctimas con relación a aquello que propicia este tipo de actos violentos contra las comunidades, tal como lo expone Pablo:

En el caso que ya la viví, para mí la violencia armada, es algo ¿cómo te dijera? Que se salió de contexto a nivel nacional, ¿por qué? Porque primero hace muchos años se hablaba de la Guerrilla, pero con el negocio del narcotráfico la Guerrilla perdió los ideales del cambio, cuando salió la coca, ya la Guerrilla no quedo sino siendo lo mismo que los Paramilitares, **unos grupos de gentes armados con una sed insaciable de sangre, porque para ellos es lo mismo matar al primo, al hermano, al tío, al vecino, por el problema de la coca.** Todo esto lo ha generado el narcotráfico, entonces el conflicto armado se volvió de que todo el mundo, directa o indirectamente tiene que contribuir, entonces esto es algo que se les salió de las manos al gobierno. (P. E. Hernández, comunicación personal, 22 de octubre, 2021)

Por su parte Stella, dirige su respuesta a la forma en la que este fenómeno fractura las relaciones afectivas al desligar violentamente a las personas de sus hogares y familia. En este sentido, Stella expone su opinión de la siguiente manera: “Eso para mí es tan grande, eso destruye los hogares, hace sufrir, nunca se acaba, antes sale más, muchos niños sin sus padres, más desplazados” (A. Mazo, comunicación personal, 21 de octubre, 2021).

Ana por su parte, expuso su idea como una realidad que aún se vive constantemente en el municipio y que por ende para muchas de las personas que radican en Caucasia son cada vez menos las esperanzas de concebir un futuro sin violencia, pues como lo menciona Ana:

**La violencia armada es la que estamos viviendo, esa la estamos viviendo día tras día, más aquí en Caucasia,** porque en todas partes hay ley, cogen al uno, cogen al otro, menos en Caucasia. Aquí en cada esquina están matando a otro y yo no sé qué hacen, que mandan una cantidad de policía, pero aquí la ley es para los más bobos, porque los que ¡están! pasan por el lado de ellos, a esos no le hacen nada, si los más bobos sí. (A. S. Martínez, comunicación personal, 25 de octubre, 2021)

**¿Con qué cuenta uno? Callarse la boca y esperar hasta el día que Dios le mande el Covid a uno porque ¡ajá! ¿qué más? ¿A quién acudimos?**

Por último, y en relación a las perspectivas que se tienen sobre el proceso de paz, en general las personas que fueron entrevistadas concuerdan en decir, que para ellos la violencia armada es una realidad de nunca acabar, por lo que una idea de paz para este país resulta en algo imposible de alcanzar.

Para Stella, este pensar de la gente frente al proceso de paz, es debido a la zozobra bajo la cual aún deben de vivir muchas personas a manos de estos grupos armados en distintos territorios del país; y lo cual evita considerar dicha propuesta.

Por su parte Pablo, agrega

Es imposible de controlar, así el estado mayor tenga toda la intención de combatirlos, si los que mandan para aquí lo primero que hacen es llamarlo y decirle “vea aquí hay tanto y aquí se trabaja es así” entonces, ellos lo que hacen es que acaparan esa plata y miremos pa’ otro lao’ sic (lado). Desgraciadamente en Colombia hay más de mil doscientos militares presos, y no ha sido por buena conducta, es por corrupción, por falsos positivos. (P. E. Hernández, comunicación personal, 22 de octubre, 2021)

Por otra parte, María, en medio de su deseo de que se pudiera dar un cese total de violencias, reitera las razones por las que no es posible que se de este proceso a partir de lo siguiente:

Ah pues muy rico que se hiciera ese, esa paz, porque ese conflicto, esa matadera, esa vaina... que... ¡ay, tan horrible!... muy muy rico que se haga una paz, así como usted dice, pero eso es lo que está difícil, porque **la gente nunca quiere hacer la paz sino siempre la guerra, la guerra y la guerra,** porque vea ya hasta al mismo ejército le están dando la

policía, vea que los están matando también a ellos, entonces ese grupo armado... este conflicto está muy horrible. (M. P. Saavedra, 22 de octubre, 2021)

Lo que alude a un deseo por dar terminación a una guerra que lleva años en nuestro país, pero que gracias a las fallas de un sistema judicial son imposibles de llegar a darse, pues por un lado Amparo expresa que se trata de “una estrategia del gobierno para sacarle plata a las ONGs, para sacarle plata a Estados Unidos” (A. Mazo, comunicación personal, 21 de octubre, 2021), y por su parte Pablo expone el desamparo estatal bajo el cual se mantiene la comunidad, y lo cual da continuidad a la vulneración de sus derechos a partir de una anécdota sucedida en el municipio de Caucasia:

En mi presencia, fueron a la tienda de mi cuñada en el barrio La paz, la policía “no se le olvide que a las nueve de la noche hay que cerrar para que se evite problemas con esta gente” ¡la policía! En vez de decir: “vea doña no vaya a cerrar que aquí estamos nosotros para respaldarla”. Entonces **¿con que cuenta uno? Callarse la boca y esperar hasta el día que Dios le mande el Covid a uno porque ¡ajá! ¿qué más? ¿A quién acudimos?** (P. E. Hernández, 22 de octubre, 2021)

Mientras realizaba cada entrevista, observaba cada gesto y sentir de las personas con las que estaba, además de aquello que me mostraba cada uno de sus hogares. Y fue así como de las ocho personas entrevistadas, una de ellas en su humilde casa conserva aún la foto de su hijo asesinado, pero guardada en un cajón para recordar solo cuando ella misma lo desee, y evitarse el constante dolor de verlo en la pared de su sala. Por otro lado, las constantes caras de cansancio y frustración fueron frecuentes durante las entrevistas, como quien dice: las esperanzas cada día se acortan un poco más.

Luego terminada las entrevistas, desdibujé cada momento captado por mis ojos, y los cuales me permitieran recordar aquello que a través de la grabadora no se puede ver. Las actitudes de las personas a las que entrevistaba, las características de sus hogares o los lugares donde se sentían más amenas a la hora de charlar, es decir, todo aquello que le brindara apoyo a mi memoria. Asimismo, logré plasmar los recuerdos de fragmentos de conversaciones fuera de los espacios de grabación, y con los cuales complementar la información recolectada durante la entrevista (Cabarca, 2021, Diario de campo).

## 8. Análisis

Luego de culminada la etapa de entrevistas con las ocho personas que integraron el presente estudio, se dio continuidad a la sistematización de toda la información suministrada a partir de la transcripción literal de cada una de ellas; permitiéndonos así categorizar los datos según los temas abordados por parte de las personas que integraron esta investigación durante las entrevistas.

Entre dicho proceso, dado el tipo de información suministrada por parte de cada entrevistado, fue posible ordenar por bloques y filtrar cada una de las respuestas que lograban dar claridad no solo a la pregunta de investigación y objetivos, sino también alrededor de puntos claves que iban surgiendo al redor del tema aquí tratado, y lo cual permitió el surgimiento de las siguientes categorías y subcategorías ilustradas en la *Tabla 3*.

**Tabla 3**

*Categorías y Subcategorías de Análisis.*

| CATEGORÍAS DE ANÁLISIS   | SUBCATEGORÍAS  |
|--|--|
| Hecho victimizante   |  |
| Acciones tomadas por las víctimas frente a los hechos de vulneración.                  |  |
| Impacto socio-emocional causado a víctimas de la violencia armada                      |  |
| Actores armados involucrados entre los hechos victimizantes.                           |  |
| Significado de víctima según personas que han sido vulneradas por la violencia armada. |  |
| Ideales sobre reparación integral a partir de víctimas de la violencia armada.         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reincorporación al buen vivir.</li> <li>- Apoyo psicosocial</li> </ul>        |
| Significado de violencia armada según personas que han sufrido este hecho              |  |
| Opinión de las víctimas frente al proceso de paz                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos causales sobre su fracaso según víctimas de la violencia.</li> </ul> |

### **Conceptualización de categorías y subcategorías de la investigación.**

Inicialmente se tuvo en cuenta la información sociodemográfica de cada uno de los participantes teniendo en cuenta la relevancia que tiene entre el marco de la violencia armada, esta información, pues permite conocer el estado socio-económico bajo el cual se encuentra viviendo cada individuo que ha sido vulnerado.

De acuerdo al estudio realizado en Antioquia para el 2013, con relación a la información sociodemográfica de personas que fueron víctimas de desplazamiento, se llegó a la conclusión, que “conocer el lugar de llegada de los desplazados del municipio podía ser útil en el momento de formular políticas relacionadas con: restablecimiento, retorno y reparación. Esta información, permitiría ubicar a las personas sujeto de estas políticas” (Espinosa Et al., p. 53).

Sin embargo, es preciso decir que aun siendo de mucha importancia la información suministrada en este punto de la entrevista, dentro del presente trabajo este punto no fue tratado como una categoría de análisis, pues sus datos fueron tratados como apoyo para la información suministrada por parte de las personas que integraron esta investigación durante la etapa de entrevistas. Por consiguiente, se logró la identificación de ocho categorías de análisis mencionadas en la **Tabla 3**, las cuales fueron tenidas en cuenta en relación con cada dato proporcionado alrededor de todas las entrevistas y en sintonía con los objetivos propuesto entre el diseño de la investigación. A continuación, se aborda cada una de las categorías de análisis aquí tratadas.

#### ***Hechos victimizantes***

Según lo expuesto por la Mesa de víctimas a nivel nacional, esta categoría de análisis se encuentra constituida por trece hechos en su totalidad y los cuales se encuentran asociados al conflicto armado, en el que se trata de delitos y situaciones de las que han sido víctimas las personas. Hablamos entonces de: Despojo de tierras, secuestro, extorsión, amenaza, ataques y pérdida de bienes civiles; atentado contra bienes públicos, delitos contra la libertad e integridad sexual, desaparición forzada, homicidios y masacres; accidente por mina antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, tortura, reclutamiento forzado de niños, niñas o adolescentes (2020).

De acuerdo con lo anterior, vale decir que, en el marco de la presente investigación, se hizo alusión a aquel o aquellos sucesos que se encuentran constituidos como delitos infligidos por grupos armados en contra de la población con el fin de violar los derechos de estos mismos. Siendo en este caso específico, aquellos hechos por medio de los cuales de forma directa o indirecta fueron

vulneradas las personas que conformaron este estudio, y por lo cual hoy día hacen parte del Registro único de víctimas.

Realizando un análisis de forma general sobre los años entre los que se dieron los hechos de los que fueron víctimas las personas que integraron esta investigación, y los cuales se encuentran entre finales de los 80's al 2009, coinciden con la intensidad con la que se ha venido desarrollando el conflicto armado dentro del territorio colombiano.

Según los reportes presentado por Restrepo y Aponte (2009) para el periodo comprendido entre el 2000 y 2012, el fenómeno de la violencia armada presentó un aumentó en cuanto a la presencia de grupos armados dentro de la región del Bajo Cauca, en municipios como Caucasia, Nechí, El Bagre y Zaragoza. De acuerdo con los autores, esta guerra ha sido un hecho social de larga duración y gran heterogeneidad, puesto que ha enfrentado durante la mayor parte del tiempo, tres fuerzas amadas; la guerrilla, el Ejército nacional y los paramilitares.

Al analizar la información suministrada durante las entrevistas, tras hechos como amenaza, desaparición forzada, homicidio y despojo territorial, el trasladarse luego de lo ocurrido hacia otro lugar no fue un factor determinante para que en ciertos casos no se repitieran estos eventos, pues como lo menciona Pablo “se vino por un bien y fue peor” debido a que la situación de violencia no solo se encontraba en los lugares desde donde fueron vulnerabilizados, sino que también era una realidad en distintos territorios del país; pues las dinámicas de violencia reportadas en el Registro único de víctimas entre dicho espacio temporal, se relacionan con los sucesos vividos por parte de los entrevistados, y corresponden al crecimiento y expansión de los actores armados, al predominio del narcotráfico, a la crisis del Estado a partir de una solución militar para el conflicto armado, a las reformas democráticas y al fracaso de la negociación política con los grupos al margen de la ley que dieron entrada a un rearme más violento en su accionar criminal (CNMH, 2013).

En los casos de Pablo y Ana, luego de haber salido de sus hogares en busca de una nueva vida, se vieron nuevamente enfrentados a perdidas familiares al llegar a Caucasia debido a la violencia, pues para Pablo, a pesar de haber omitido parte de su historia de desplazamiento, expresa que en repetidas ocasiones antes de llegar al municipio había tenido que deambular junto con su familia por distintos pueblos buscando refugio, ya que el área era fuertemente dominada por grupos paramilitares y guerrilleros, lo cual hacía de cada lugar un espacio inseguro para ellos.

De esta categoría, vale la pena mencionar que, tanto en el Estado como en la sociedad civil, se han adelantado proyectos que buscan medir algunas de estas formas de violencia, como

el secuestro, la desaparición forzada, las violaciones a los derechos humanos, el desplazamiento forzado y las ejecuciones extrajudiciales. Sin embargo, no se conocen esfuerzos que busquen medir, a través de diferentes tipos de violencias o de riesgos, la situación de inseguridad para las personas en Colombia distinguiendo entre estos diferentes tipos de violencia (Restrepo y Aponte, 2009, p. 134).

***Acciones tomadas por las víctimas frente a los hechos de vulneración.***

La violencia armada es un hecho que propicia cambios y rupturas en las relaciones que se tienen a nivel social tanto con el espacio, como con las personas que nos rodean. En este punto, se trató de exponer aquellas situaciones a las que fueron sometidas cada una de las víctimas que integraron esta investigación, como una posible alternativa a la hora de experimentar ciertos hechos violentos.

Entre los actos de violencia que han venido dando por resultado un sin número de personas afectadas, el despojo territorial ha jugado un papel central dentro de una historia que ha sido manchada con destierro, muerte y dolor. En el municipio de Caucasia son muchas las familias que han sido despojadas de sus tierras y empujadas a vivir grandes cambios en sus vidas debido a la violencia armada. En el caso de las ocho personas entrevistadas, para siete de ellas el desplazamiento fue la alternativa más viable para salir de la violenta situación en la que se encontraban. Sin embargo, María quien radica en el sistema como víctima indirecta por el asesinato de su hijo, cuenta que, a pesar de no estar registrada oficialmente como desplazada, al igual que el resto de los participantes tuvo que desplazarse en repetidas ocasiones desde otros lugares antes de llegar a Caucasia debido a la violencia.

Yo fui desplazada de Juan José en el ochenta y ocho, cuando descuartizaban a gente como los animales, los pasaban en una carretilla como unos animales, bueno, me vine de Juan José, me fui para Pueblo Loco y allá también me tocó e salirme. (M. P. Saavedra, conversación personal, 22 de octubre, 2021).

Por esta razón, es válido decir que de las personas que integraron el presente trabajo, todas comparten este mismo hecho. “El impacto del desplazamiento sobre sus víctimas es sustancial. Debido al proceso de la migración se rompen los vínculos familiares, se destruyen las redes sociales, se pierde el acceso a tierras y el cubrimiento de servicios básicos tales como la salud, la educación y los servicios públicos es limitado o nulo” (ACNUR citado en Ibáñez y Velásquez, 2006, p. 9).

Tras el hecho de una pérdida familiar y/o material, sumarle el tener que dejar todo lo que posees para dirigirte a lo desconocido por temor a perder tu vida y la del resto de tus seres queridos, hace parte de lo experimentado por cada uno de los entrevistados, el vacío que esto crea dentro de cada persona que sufre ese acontecimiento, el cual como bien lo reiteran todos “nada es capaz de remplazar o borrar eso, por más pañitos de agua tibia que intenten poner” (P. E. Hernández, conversación personal, 22 de octubre, 2021).

En este sentido, se constata uno de los hechos más concurridos entre la violencia armada, el desplazamiento forzado, el cual como se afirma desde el informe titulado *Una nación desplazada* del Centro Nacional de Memoria Histórica; según la información publicada por la Unidad para las Víctimas, al 31 de diciembre de 2014, el RUV reportaba un total histórico de 6.459.501 personas que fueron desplazadas forzosamente (2015, p. 36). lo que permite aproximarnos de forma puntual al estado del fenómeno y a la magnitud de personas que se encuentran constantemente expuestas a este hecho; sin embargo, si nos diéramos a la tarea de ir más allá de los casos que se encuentran legalmente registrados, con seguridad podríamos ver que dichas cifras serían mayores debido a aquellos que se encuentran fuera del sistema y quienes debido al miedo se cohiben de exponer sus experiencias con el tema.

En el municipio de Caucasia, no solo las personas que hicieron parte de esta investigación han sido despojadas de sus bienes y desplazados de sus hogares a perecer, sino que, en algunos casos, durante la búsqueda de un nuevo hogar, su pérdida ha sido aumentada. Es decir, personas que llegaron a la región con la esperanza de un futuro mejor, se enfrentaron nuevamente con la cara del dolor; como es el caso de Pablo y Ana, quienes después de lágrimas, hambre y miles de sacrificios al ser desplazados, la violencia armada les arrebató nuevamente algo valioso en sus vidas, a uno de sus hijos.

### ***Impacto socio-emocional causado a víctimas de la violencia armada.***

En este ámbito, se logró captar reiterativamente aquellas consecuencias dejadas luego de sufrir una guerra que solo nos ha dejado pérdidas, dolor y traumas. Se trata de aquellos sucesos que afectan el estado emocional de las personas, ocasionando un desequilibrio en su estado psicológico; es decir, en este caso, se trata del desequilibrio emocional al cual fueron expuestas las personas que han sido víctimas de actos violentos, y lo cual ha afectado de forma directa su vida personal y comunitaria (Charry-lozano, 2016).

Tras la pregunta ¿Cómo se vivió este hecho en la familia? Amparo nos cuenta que después del asesinato de su hermana, el cual fue presenciado por su sobrino de doce años, y a quien, pasado ocho meses después de dicha pérdida, tuvo que vivir nuevamente la experiencia con el homicidio de su padre a manos de los Paramilitares, se convirtió en un detonante que causó gran desinterés por la vida del adolescente, conllevándolo a la drogadicción y la calle. Asimismo, según lo relatado por Marta, luego de la desaparición de su hermano, el cual dejó una pequeña de cinco años de edad, comentaba las frecuentes convulsiones que tenía la niña y lo cual pensaban que se trataba de “lombrices” pero que, al ser tratada por especialistas, develaron que se trataba de un efecto causado por la experiencia traumática por la que había pasado la menor, quien solo contaba con su padre. “Las secuelas emocionales dejadas por la violencia reducen la capacidad vital de las personas y la energía necesaria para mantener o construir el proyecto de vida personal y colectivo” (Aguilera, 2003, p. 35). Para Catalina, por ejemplo, al ser sacada de su hogar en compañía de su nieta e hijas, marcó dolorosamente su vida hasta el punto de no desear recordar lo sucedido. Catalina relata el suplicio que vivió al ser despojada de sus tierras a prácticamente mendigar en la calle para sus hijas, asimismo nos cuenta que mientras se encontraba en esa situación, constantemente deseaba morir. Pensamientos que también recorrían la mente de Ana, quien en repetidas ocasiones menciona que buscaba la forma de quitarse la vida, pero que gracias a una novicia que la acogió en momentos de angustia y desesperación encontró la forma de salir adelante.

Según lo presentado por Charry-lozano (2016), aunque el conocimiento que se tienen acerca de los síntomas y el estado mental de las personas que han sido víctimas del conflicto armado colombiano es escaso en comparación a la cantidad de afectados por este fenómeno, los estudios registran que entre las afectaciones más significativas se encuentran: estrés postraumático, ansiedad y depresión, pensamientos suicidas, ataques de pánico y consumo de sustancias psicoactivas (p. 56). El impacto que acarrea a nivel emocional y social la violencia armada, puede ser visto en el caso de una lideresa en el corregimiento de El Salado, en el que según su hijo el estado bajo el cual cayó su madre tras vivir una masacre. “Mi mamá era una líder, una mujer activa y alegre; desde la masacre, ella se fue poniendo mal poco a poco. Primero eran los sueños y las pesadillas. Ella empezó a hablar incoherencias... a hacer cosas raras, y así se fue poniendo hasta que ahora está así... ya casi no conoce a nadie, habla de lo de la masacre... a veces vuelve y nos reconoce y se alegra” (CNMH, 2018, p. 30). Para Stella, se trata de una parte de su historia que jamás será borrada “por más pañitos de agua tibia que se pongan”.

El dolor aparece entonces, como una emoción predominante, relacionada con las pérdidas, las ausencias, el adiós constante, la renuncia, el despojo y el desarraigo. La profundidad del sufrimiento y el dolor experimentado por las víctimas, en algunos testimonios, encuentra su símil en la propia muerte (ONS, 2018, p. 3).

Para las personas que hicieron parte de esta investigación, resultó sumamente difícil cada una de las experiencias traumáticas que tuvieron que vivir; desde perder los lazos afectivos que los unían a sus prácticas con el campo, ser despojados de aquello que con sacrificio habían obtenido, experimentar hambre y precariedad en compañía de sus familiares y sobre todo ser desprendidos de las relaciones fraternales que tenían con los miembros de su familia, se convirtió en una cadena de gran peso emocional para ellos. Lo que permite prever el impacto negativo que esto causa no solo a nivel emocional, sino también en la calidad de vida que se lleva al experimentar este tipo de actos de violencia.

#### ***Actores armados involucrados entre los hechos victimizantes.***

A partir de lo experimentado por parte de las personas que conformaron esta investigación, dicha categoría estuvo direccionada hacia aquellos grupos armados que perpetúan la guerra, y los cuales han sido responsables del dolor y las pérdidas causadas hacia las víctimas por medio de actos violentos. Del mismo modo, en este punto se aspiró a dar un acercamiento sobre el conocimiento que tenían los entrevistados con respecto a la incidencia que actualmente sigue teniendo ciertos grupos en la subregión del Bajo Cauca antioqueño.

Según Marín y Santos citado en Vélez et al (2015), la subregión del Bajo Cauca ha sido desde los 80's, una zona de confluencia para grupos guerrilleros y paramilitares, en el que mediante disputas por el territorio han sido participes grupos armados como el EPL, ELN, las FARC, las AUC y las Bacrim. Siendo el Ejército Popular de Liberación, el primero en tener un frente en el municipio de Caucasia. Sin embargo, tras su desmovilización las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, tomaron el control del territorio debido a su potencial estratégico para expandirse, convirtiéndose así en el principal grupo guerrillero en la región. Con el paso del tiempo, y luego de muchas disputas por obtener un dominio total del territorio, para 2013 toda la zona se encontraba bajo el poderío de estos grupos armados (Pp. 70-71). En este sentido, los casos de Ana y Pablo representan el resultado de tales disputas al haberse visto afectados no solo ellos, sino también sus hijos, debido a grupos como las FARC, las AUC y El Bloque Mineros.

Por otra parte, en lo que respecta a la situación de violencia que actualmente sigue viviendo la región, fue notable por parte de las siete mujeres que integraron la investigación, el temor que les produce el hecho de nombrar a estos actores armados, considerándolo como un tema casi imposible de tratar. Sin embargo, Pablo con naturalidad expuso de forma abierta su opinión y conocimiento frente al tema, explicando que en el municipio de Caucasia cada vez es más común la presencia de todo tipo de grupos armados, los cuales se dedican al enriquecimiento ilícito; especialmente el de la extorción a empresarios locales. Del mismo modo, reitera el hecho de que para el municipio la violencia armada es una realidad de nunca acabar, pues luego de haberse dado la “desmovilización” del EPL, ELN y AUC, en el territorio actualmente rigen grupos como El Clan del Golfo, Caparrapos, Rastrojos, Águilas Negras y otras Bandas Criminales que resultan ser disidencias del desarme de estos mismos, lo cual da continuidad a unas lógicas de muerte y supremacía de unos frente a otros.

Conforme a lo anterior, resultan congruentes las razones por las cuales los entrevistados coincidieron en mantener una misma postura frente a el proceso de paz, pues para cada persona es impensable que esto se dé, ya que constantemente se ven enfrentados a sufrir las consecuencias de la violencia que se da en el municipio; así como de las distintas formas de corrupción que ayudan a fomentar más violencia y a contribuir, con la conformación de nuevos grupos.

De hecho, el fracaso del Estado colombiano es entendido desde que no presta atención al devenir que ocurre más allá de la frontera centro-periferia, lo que facilita la progresión de insurgencia y la violación de derechos colectivos que mantienen cohesión social, verbigracia, los contratos; consecuentemente, la ausencia de justicia propicia las riñas y la inconformidad (PNUD citado en Bautista, 2015, p. 72).

De acuerdo a la caracterización realizada por el grupo Indepaz, con relación a los acuerdos de paz propuestos para Colombia, los grupos denominados al margen de la ley han tenido una serie de disidencias que a la actualidad han tomado la misma fuerza que aquellos desmovilizados, se trata de:

Una múltiple alianza entre grupos organizados para negocios ilegales, parapolíticos y negociantes de la paraeconomía, que cuentan con niveles de complicidad [con] agentes del Estado, incluidos miembros de la fuerza pública. Se entrelazan con las anteriores modalidades y para sus fines de lucro asumen funciones de orden desde la criminalidad,

tales como operaciones de la mal llamada limpieza social, imposición de dictaduras locales y control de territorios (Gonzales citado en Indepaz. 2020, p. 12).

***Significado de víctima según personas que han sido vulneradas por la violencia armada.***

Durante el proceso de investigación, cada categoría tuvo importancia en este contexto a la luz de nuestra pregunta fundante ¿Qué significa ser víctima de la violencia armada para ocho personas del municipio de Caucasia que han tenido la experiencia de ser parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas, en Colombia? Lo cual permitió conocer aquello que evoca para las personas que hicieron parte de este trabajo identificarse de esta manera.

Según la Ley 1448 del 2011, se consideran víctimas a las personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de violaciones graves y manifiestas de las normas internacionales de Derechos Humanos y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (Ley de víctimas, p. 5)

De acuerdo con lo especificado en la ley para las víctimas del conflicto armado, se busca brindar medidas de atención, asistencia y reparación integral, direccionadas a las circunstancias particulares de cada caso, a partir de la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición hacia las personas que han sido damnificadas por este hecho (Ley de víctimas y restitución de tierras, 2011, p.6).

Para las ocho personas que hicieron parte de la investigación, el significado que presenta el Estado acerca de ser víctima del conflicto armado según lo estipulado en la ley, condiciona el hecho de ser víctima al delimitar quienes tienen derecho a ser acogidos legalmente y quienes al encontrarse fuera del marco legal vigente resultan ser invisibles ante dicha ley.

Mientras que para el estado se trata de una condición de vulnerabilidad en la que se encuentran ciertas personas, para los entrevistados el hecho de ser víctima representa sentimientos negativos como rabia, dolor, tristeza y desesperanza, debido a las situaciones de violencia por las que tuvieron que pasar. Tal como lo expresa uno de ellos: “eso es algo indescriptible, es como si cogieran una parte de tu vida y te la arrancaran y muriera en ese mismo instante, con un sobresalto del que nunca te recuperas” (P. E. Hernández, conversación personal, 22 de octubre, 2021).

En este sentido podemos ver que se hace referencia al sentir que les proporciona el recordar lo sucedido, emociones que emergen de forma negativa tanto hacia aquellos actores armados que

violaron sus derechos individuales y colectivos, como hacia el Estado mismo debido al abandono bajo el cual ha mantenido a ciertas comunidades.

Lo que significa ser víctima para cada persona que sufrió consecuencias de la violencia armada, connota una percepción que va ligado a lo que desde lo personal y colectivo se considera como fundamental para reproducir la vida. Se trata de lo que representa para ellos haber sufrido tales daños. Para Pablo por ejemplo convertirse en víctima del conflicto armado tiene que ver con la pérdida de aquello que le daba sentido a la vida, una marca que nunca se puede borrar y que los mantiene separados de los demás debido al miedo y la zozobra bajo la cual se vive. “El sufrimiento emocional de las víctimas asociado a pérdidas y duelos se evidencia en dos niveles de sufrimiento, uno menor (desilusión, tristeza y dolor) y otro que denota un mayor grado (destrucción, desarraigo y desconsuelo)” (ONS, 2018, p.3).

### ***Ideales sobre reparación integral a partir de víctimas de la violencia armada.***

Durante la elaboración del diseño de la investigación, uno de los referentes que compartió la muestra fue que todos hacían parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas en Colombia, de tal manera, fue posible la categoría de imaginarios sobre reparación, por medio de la cual se logró obtener dos subcategorías: ***Reincorporación al buen vivir*** y ***Apoyo psicosocial***, las cuales integraron la razón de ser en el análisis del trabajo. Frente a ¿Qué considera como reparación integral a las víctimas?

De lo anterior, las personas buscan un reconocimiento y acompañamiento como lo que son *víctimas*, una oportunidad en la que se les permita organizar su vida. Que no simplemente sea un dinero esporádicamente, sino de una preocupación real sobre el estado en el que se encuentran. En otras palabras, estabilidad. Ahora bien, por el lado de Amparo y María, reparar debería consistir en remunerar económicamente de forma considerable cada una de sus pérdidas, ya que sus vidas no volverán a ser igual.

Formalmente el Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado está constituido para mitigar acompañar la pérdida causada a las personas que han sufrido este hecho tanto de forma psicológica como monetaria. Sin embargo es discrepante la forma en la que se efectúa de forma completa en todos los casos, pues son las mismas personas, las que identifican el tipo de proceso que han llevado dentro del sistema, como es el caso de Ana que dice: “tengo conocimiento, que el gobierno tiene unos auxilios como de estudio, como de vivienda, uno tiene prioridad como desplazado y eso, pero que aquí no se la dan a conocer a uno y

mucho menos se reciben tales ayudas, desde que se encuentra metido el caso solo he recibido una ayuda”. En el caso de María y Catalina, además de desconocer sobre los servicios a los que debería tener acceso como víctima, tras seis años de su caso, aún no ha recibido ninguna de estas medidas de compensación. Situación completamente aparte para Marta, Amparo y Stella al haber recibido una o ambas medidas de resarcimiento.

Conforme a lo expuesto por Martínez (2018), con respecto a la reparación integral que se viene ejerciendo en Colombia desde hace algunos años, se encontró que:

(...) el número de víctimas indemnizadas económicamente a la fecha es muy reducido, en comparación con el universo total de las víctimas, y que todavía no se logran articular junto a la indemnización, las medidas de rehabilitación, restitución, y de asistencia y atención, con el fin de configurar una reparación integral (p. 348).

### ***Significado de violencia armada según personas que han sufrido este hecho.***

De otro lado, con el fin de conocer también sobre ¿Qué es la violencia armada? Se categorizó conforme a los datos compartidos durante las entrevistas. siendo este hecho una característica implícita que consiste según como lo muestra la Organización Mundial de la Salud, en el uso intencional de fuerza o poder físico, de un hecho o amenaza, en contra de sí mismo u otra persona o comunidad, por medio de la cual, se proporciona muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones de libertad (2002).

Conforme a lo anterior, se buscó conocer también lo que significaba este hecho para las personas que han tenido que sufrir consecuencias de la violencia. En el que se encontraron dos focos alrededor de este punto de la investigación. Por un lado, para seis de las personas que conformaron la muestra, es un hecho llevado a cabo por personas indolentes, incapaces de medir la magnitud de lo que hacen debido a lo inescrupuloso de sus personalidades, individuos que no les interesa sino adquirir más poder y más dinero sin importar como lo hagan. Por otra parte, Pablo nos dice que “es algo que se dio a partir del narcotráfico, lo cual cambió los ideales que tenían inicialmente los grupos armados, dejando a unas personas con un deseo insaciable de poder a costa de sangre”. En términos generales, con respecto a los datos suministrados por parte de los entrevistados a violencia armada es un hecho que atrae muerte, dolor, desarraigo, codicia y pérdida.

En otras palabras, en el contexto de Caucasia, donde aún se vive a diario la violencia armada, ha sido este el causante de que actualmente en el municipio las personas hayan naturalizado este hecho a tal magnitud que se considera como de nunca acabar.

### *Opinión de las víctimas frente al proceso de paz.*

Finalmente, nuestra última categoría tuvo relevancia, debido a que desde hace algunos años se viene tratando un tema en el país, el cual fue necesario conocer la opinión que se tiene frente a él como víctimas de la violencia, con relación a un tema de carácter internacional.

Este acuerdo busca igualmente romper el abismo que existe entre el campo y la ciudad, y así acabar con la pobreza en que viven millones de colombianos, quienes por el abandono y la falta de oportunidades se han visto atrapados entre el conflicto y la ilegalidad. Se acordó un plan de inversiones para el campo con programas de acceso a tierras, a bienes, a servicios productivos y a infraestructura, para darles a los campesinos oportunidades reales de desarrollo y calidad de vida (ABC del acuerdo final, 2016, p. 8).

A lo anterior, en esta categoría se pudo observar que además de estar informados con respecto al tema, las personas asocian al fracaso de este hecho, la corrupción que se da tanto a nivel local como en el resto del país, además de los estados de pobreza y poco estudio en los que se encuentran los habitantes. lo cual fundamenta la subcategoría obtenida durante la sistematización.

Por otro lado, también se concluyó que la falta de apoyo legal, las estrategias poco éticas a través de las cuales se hace el manejo de bienes y fondos municipales, entre muchos otros ámbitos, disminuyen la posibilidad de un ideal de paz para una comunidad que sufre en silencio y convive entre el miedo diariamente.

Todo lo anterior nos llevó a despejar la pregunta de investigación de este proyecto, la cual apuntaba a responder ¿Qué significa ser víctima de la violencia armada para personas del municipio de Cauca que han tenido la experiencia de ser parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas, en Colombia? Además de las opiniones y nociones que se tienen alrededor de un tema que para muchos nos resulta doliente. Escuchar cada experiencia reconfirmó el deseo que tenía como parte también del sistema, por realizar este trabajo y dar voz desde el municipio de Cauca a otras personas que al igual que yo se vieron envueltas en esta problemática.

Al culminar esta investigación, se pudo evidenciar la pertinencia social y antropológica que tiene este tema frente a lo que desde hace ya muchos años viene viviendo el país. Pues como bien lo expresa Rojas y Díaz citado en Cudris y Barrios (2018):

Es vital reconocer las influencias teóricas, pues las múltiples interpretaciones de la violencia son narrativas de sujetos que se han atrevido a pensar en el papel de la violencia en relación con la memoria. En Colombia no se pueden ignorar las diversas reflexiones, discusiones y

aportes a la comprensión de la violencia, especialmente después de la segunda Guerra Mundial: es necesario reconocer y comenzar la ardua tarea de pensar sobre ese proceso de violencia (p. 81).

## 9. Consideraciones finales

Es de suma importancia, continuar desde las Ciencias Sociales y Humanas, con la construcción de narrativas a partir de las perspectivas y voces de aquellos que han sido vulnerados por la violencia armada. Esto, con el fin de dar a conocer las historias que miles de colombianos y colombianas sufren constantemente.

Asimismo, continuar develando el estado de violencia armada que actualmente se sigue perpetuando no solo en el municipio de Cauca, sino en muchos otros escenarios de Colombia. De modo que se pueda seguir visibilizando aquellas situaciones violentas bajo las cuales se continúa denigrando y vulnerando a muchas comunidades.

En cuanto a las propuestas de reparación que se han venido llevando a cabo con las personas patentadas en el Registro único de víctimas, en mi opinión hace falta un replanteamiento acerca de las limitaciones impuestas por la ley acerca de quiénes son reconocidos de esta manera. Según lo estipulado por la norma, se consideran como víctimas solo a aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños entre 1985 al 2011, a causa del conflicto armado. pero ¿Qué hay de las personas que también han sido víctimas de estas vicisitudes, y las cuales no se encuentran reconocidas debido a la temporalidad estipulada en la Ley 1448 de 2011? ¿Qué son los actuales damnificados por la violencia armada para el estado colombiano? ¿Qué hace que para ellos no haya una ley de garantías y resarcimiento? Son algunos de los interrogantes que surgen al abordar este fenómeno que desde hace ya más de 50 años ha venido golpeando a miles de familias en nuestro país.

Es importante continuar con procesos de investigación que busquen visibilizar el punto de vista de las víctimas del conflicto armado, con el fin de proponer políticas públicas que vayan más dirigidas a las necesidades de la gente.

## Referencias

- Alcaldía mayor de Bogotá. (2016). *Definición de víctimas. Sentencia C-372*. Bogotá.  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=25756>
- ABC del acuerdo de paz. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Cartilla pedagógica.
- Alcaldía mayor de Bogotá. (2012). *Definición de víctimas. Ley 1592*. Bogotá.  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=25756>
- Alcaldía Municipal de Cauca. (2020). *Geografía del municipio de Cauca*.  
<http://www.cauca-antioquia.gov.co/>
- Aguilera A. (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 10. N° 31. México.
- Bohórquez L. y Rojas Y. (2017). De víctimas a sobrevivientes: el reto de la reconstrucción de memoria histórica en Colombia. *Revista Cambios y permanencias*. Vol. 8, Núm. 2, pp. 717-735. Universidad industrial de Santander.
- Bautista. D. (2015). Reflexión sobre el papel de los actores en el conflicto armado en Colombia y la importancia de la memoria histórica para la construcción de paz. Colombia. *Transpasando Fronteras* Núm. 8, pp. 67-83.
- Barajas, D. (2012). *No cesó la horrible noche: Derechos Humanos y Paramilitarismo después de la Desmovilización*. IPC & Relecturas.
- Buvinic. M, Morrion. A & Orlando. M. (2005). *Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe*.
- Blasco, T. y Otero, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Revista Nure investigación*. N° 33.
- Cañadas, M. Caramés, A. Fisas, V. García, P. Prandi, M. Redondo, G. Royo, J. Sanz, E. Tomás, N. Urgell, J. Villellas, A. y, Villellas, J. (2009). *Alerta 2009. Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Icaria. Bellaterra.
- Cinep. (2019). *Antioquia la guerra en desarrollo*. Informe Regional de DD.HH.
- Corte constitucional. (2014). *Incidente de reparación integral a las víctimas*. Sentencia C-180/14.
- Cudris L. y Barrios A. (2018). Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado. *Revista CS*. Vol. 26. Pp. 75-90. Colombia.

- Chará W. (2015). *Las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, 1985 - 2015*. Barcelona. Anuario del conflicto social.
- Charry-Lozano. (2016). *Impactos psicológicos y psicosociales en víctimas sobrevivientes de masacre selectiva en el marco del conflicto en el suroccidente colombiano en el año 2011*. Colombia. Pp. 51-60.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y Dignidad*. Bogotá. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada*. Bogotá. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Daños: análisis de los impactos del conflicto armado colombiano*. Bogotá. CNMH.
- Delgado. M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. México. *Revista cielo*. Sección perfiles latinoamericanos. Vol 23, n°46.
- Espinosa. N, Galindo. A, Bastidas. W y Monsalve. J. (2013). Perfil sociodemográfico de la población antioqueña en situación de desplazamiento. *El Ágora USB*. vol. 13 Edición 1 (p21-59. 39p).
- FIP. (2015). *INSTITUCIONALIDAD SOCAVADA. Justicia local, territorio y conflicto*. Bogotá.
- Guglielmucci. A. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. Argentina. *Revista de Estudios Sociales*, n° 59. Pp. 83-97.
- Guglielmucci. A. (2007). *Memorias Desveladas. Prácticas y representaciones colectivas del encierro por razones políticas*. Buenos Aires. Tientos Editora.
- Guber R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá. Norma.
- Hernandez. Y. (2012). *Dinámicas del conflicto en el Bajo Cauca*. Conflicto y formas expresivas de la violencia. Relecturas & IPC.
- Ibañez A y Velasquez A. (2006). *El proceso de identificación de víctimas de los conflictos civiles: una evaluación para la población desplazada en Colombia*. Documento CEDE.
- Indepaz. (2020). *Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia. Actualización 2018-2 y 2019*. Bogotá.
- Ley de víctimas y restitución de tierras. (2011). *ABC de la ley de víctimas y restitución de tierras*. Bogotá.

- López. J. (2005). La hermenéutica en la antropología, una experiencia y propuesta de trabajo etnográfico: la descripción densa de Clifford Geertz. México. *Revista Ra Ximhai*, vol. 1, núm. 2. Pp. 291-301.
- Martínez. S. (2017). *La reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia en el marco de la justicia transicional*. Madrid. Tesis Doctoral.
- Molden. B. (2015). La guerra civil guatemalteca. Historias y memorias cruzadas en el entorno global de la guerra. Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*. vol. 41. Pp. 67-91
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington DC. Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud.
- ONU Derechos Humanos. (2013). *Y entonces... ¿Quiénes son víctimas en Colombia?* Recuperado de <https://www.hchr.org.co/index.php/77-boletin/analisis/4441-quienes-son-victimas-en-colombia>
- ONS. (2018). *Efectos del conflicto armado en la salud mental de las víctimas*. Boletín técnico interactivo. Noveno informe técnico.
- Ospina. N y Giménez. G. (2009). La violencia en Latinoamérica y sus efectos sobre la inversión y la educación. España. *Revista estudios de economía aplicada*. Vol 27-3. Pp 1-22.
- Pérez R y Luz D. (2008). El fenómeno de la violencia armada organizada. Urvio, *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. N° 4. Quito.
- Salama. P. (2008). Informe sobre la violencia en América latina. *Revista de economía institucional*. Vol 10, N°18. Pp 81-102
- Resendiz. N. (2016). Violencia cotidiana, marginación, limpieza social y pandillas en Guatemala. Ecuador. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. N° 19. Pp. 111-127.
- Romero, E. y Bernati, C. (2016). *Las víctimas en el conflicto armado colombiano, su reparación y la dignidad humana*. Tesis de pregrado.
- Restrepo, J. y Aponte, D. (2009). Guerra y violencias en Colombia. *Herramientas e interpretaciones*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.
- Sanabria M. (2017). *La reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia en el marco de la justicia transicional*. Madrid. Tesis Doctoral.
- Springer. N. (2005). *Elena está Llorando: Del Carácter Reparador de la Verdad*. Hechos del callejón. Bogotá.

Sampo, C. y Troncoso, V. (2015). La violencia vinculada a la criminalidad en Brasil y el papel de las fuerzas armadas en la búsqueda de la seguridad pública. Bogotá. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Vol 10, N° 1. Pp 89-109.

Tylor S & Bogdan R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona. Ediciones Paidós.

Unidad para las víctimas. *¿Qué personas son reconocidas como víctimas?*

Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/preguntas-frecuentes/90>

Villarreal, K. (2013). La víctima, el victimario y la justicia restaurativa. México. *Rivista di criminología vittimologia e sicurezza*. Volm VII, n° 1.

## Anexos

### Anexo1. Guion de entrevista.

Nº:

**Nombre de proyecto:** “¿Qué es ser víctima? Narrativas en el marco de las experiencias vividas entre el Sistema de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia”.

**Objetivo:** Comprender el significado que tiene ser víctima de la violencia armada en siete personas del municipio de Cauca que han tenido la experiencia de ser parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas, en Colombia.

#### Entrevista semiestructurada

Nombre completo del entrevistado:

Sexo: F\_\_ M \_\_ otros \_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento:

Barrio:

Tipo de vivienda:

Grado de escolaridad: primaria\_\_ secundaria\_\_ superior\_\_

Ocupación u oficio:

Estrato socioeconómico:

Hecho victimizante: secuestro\_\_ homicidio\_\_ Desplazamiento forzado\_\_

Desaparición\_\_

#### Preguntas.

1. ¿En época sucedió el hecho que la convirtió en víctima?
2. ¿Cuál fue el hecho que la convirtió en víctima del conflicto armado?
3. ¿De qué forma se vivió esta situación en la familia?
4. ¿Qué parentesco tenía o tiene usted con la víctima directa?
5. ¿Qué medidas de protección o cuidado tomaron después de ocurrido el hecho?
6. ¿Cuál fue el grupo armado que violó sus derechos humanos?

7. ¿Cómo llegó a formar parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia?
8. ¿Cuándo ingresó al registro único de víctimas del sistema de atención y reparación integral a las víctimas?
9. ¿Qué es para usted ser víctima del conflicto armado?
10. ¿En qué consiste el sistema de atención y reparación integral a las víctimas?
11. ¿Ha accedido usted a los servicios de reparación que el sistema de atención y reparación integral a las víctimas ofrece?
12. ¿En qué consistió esa reparación?
13. ¿Que hizo usted con el dinero con el cual se le indemnizó? ¿cree usted que accederá a esta medida de reparación?
14. ¿Qué opinión tiene usted con respecto a las medidas de reparación que tiene el Sistema de atención y reparación integral a las víctimas?
15. ¿Considera usted que ha sido reparada?
16. ¿Qué considera usted como reparación integral a las víctimas?
17. ¿Qué es la violencia armada para usted?
18. ¿Qué piensa de los grupos armados?
19. ¿Qué grupos conoce usted que operen en el municipio?
20. ¿Qué opina del proceso de paz en Colombia y en el municipio de Caucasia?

**Anexo 2. Consentimiento informado.**

**Título del proyecto:** “¿Qué es ser víctima? Narrativas en el marco de las experiencias vividas entre el Sistema de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia”.

**Investigador:** Geraldine Cabarca Ávila. Teléfono 3205988803. Email: Geraldine.cabarca@udea.edu.co

**Sitio donde se llevará a cabo la investigación:** Municipio de Caucasia.

**Entidad que respalda la investigación:** Departamento de Antropología Universidad de Antioquia.

**Consentimiento informado**

Yo: \_\_\_\_\_

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y la veracidad debida respecto del curso y proceso de esta entrevista, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante del ejercicio investigativo “El significado de ser víctima a partir de la experiencia de 7 casos que hacen parte de un sistema de resarcimiento en el municipio de Caucasia Antioquia”.

Soy conocedor(a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de participar en este ejercicio investigativo y prescindir de mi colaboración cuando bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna.

Por las razones anteriormente expuestas firmo este consentimiento informado con el que autorizo a la investigadora para realizar la entrevista, grabarlo y publicar los resultados.

FIRMA PARTICIPANTE \_\_\_\_\_

FIRMA DE LA INVESTIGADORA \_\_\_\_\_

